

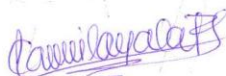
DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **DOMENICA CAMILA AYALA FREIRE**, con CC. **171500018-6**, autora del trabajo de graduación intitulado: **"Personalidad y estilos de afrontamiento en la construcción del vínculo de padres adoptivos"** Estudio realizado desde el enfoque integrativo, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de **Psicología**.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, junio 2018



DOMENICA CAMILA AYALA FREIRE
CC. **171500018-6**



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
PSICÓLOGA CLÍNICA**

**“PERSONALIDAD Y ESTILOS DE AFRONTAMIENTO EN LA
CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO DE PADRES ADOPTIVOS”**

Estudio realizado desde el Enfoque Integrativo

DOMENICA CAMILA AYALA FREIRE

**DIRECTORA:
MSC .MAYRA VELASTEGUI VILLAMARÍN**

QUITO, 2018

DEDICATORIA

*A todos los niños, niñas y adolescentes del Ecuador que esperan por sus padres
de corazón.*

AGRADECIMIENTOS

A Dios por ser la luz en mi vida.

A mi madre por ser mi acompañante y mi amiga.

A mi padre, abuela y hermanos por ser el apoyo y fortaleza en mi vida.

A Danny por ser mi compañero de aventuras y quien comparte conmigo este hermoso camino.

Al Voluntariado Universitario Ignaciano quien me enseñó lo importante de dar más amor y menos palabras.

A mi directora de tesis, Mayra Velastegui, por su paciencia, dedicación y consejos.

Y a todos mis amigos y amigas que me han acompañado a lo largo de mis estudios.

ÍNDICE Y CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPITULO I.....	1
LA PERSONALIDAD COMO FACTOR INFLUYENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO	1
1.1. Bases teóricas del modelo Integrativo	1
1.2. La personalidad.....	3
1.2.1. Componentes	7
1.2.2. Estructura de la personalidad.....	10
1.3. Influencias socioculturales y biológicas de la personalidad	14
1.4. Influencias sociales y tempranas en los estilos de personalidad.....	16
CAPITULO II.....	20
LOS ESTILOS DE AFRONTAMIENTO COMO FACTOR INFLUYENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO	20
2.1. Estrés psicológico	20
2.2. Adaptación, Resiliencia y vulnerabilidad.....	23
2.3. Valoración	27
2.3.1. Variables ambientales y personales como condiciones antecedentes a la valoración.	29
2.4. Manejo	32

2.4.1. Estilos de afrontamiento	33
CAPÍTULO III	38
EL VÍNCULO	38
3.1. Teoría del vínculo afectivo propuesta por Bowlby	38
3.2. Desarrollo del vínculo afectivo.....	39
3.3. Figuras primarias y subsidiarias	43
3.4. El apego	45
3.4.1. Tipos de apego.....	48
3.4. Madre suficientemente buena desde la teoría de Winnicott	50
3.4.1. Preocupación maternal primaria.....	52
3.4.2. Rol de la madre en las primeras etapas del niño.....	53
CAPÍTULO IV	56
LA ADOPCIÓN	56
4.1. Conceptualizaciones de la adopción.....	56
4.2. La adopción en el Ecuador	56
4.2.1. Proceso de elección de postulantes para padres adoptivos.....	59
4.2.2. Seguimiento de adaptación durante y después del proceso de adopción	61
4.2.3. Estadísticas generales de los procesos de adopción en los últimos tres años.....	69
4.3. Vínculo y adopción.....	72
4.4. Personalidad, estilos de afrontamiento y adopción	76
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES	81
BIBLIOGRAFÍA	82

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Perspectivas revisadas y analizadas por el MIFP para el acercamiento a la personalidad</i>	6
Tabla 2: <i>Tipos de personalidad afectiva</i>	8
Tabla 3: <i>Tipos de personalidad cognitiva</i>	9
Tabla 4: <i>Tipos de personalidad comportamental</i>	9
Tabla 5: <i>Tipos de personalidad con déficit relacional</i>	10
Tabla 6: <i>Factores biológicos influyentes en la construcción de la personalidad</i>	11
Tabla 7: <i>Las tres fases del Síndrome general de la adaptación</i>	23
Tabla 8: <i>Variables ambientales</i>	30
Tabla 9: <i>Variables personales</i>	31
Tabla 10: <i>Estilos de afrontamiento</i>	35
Tabla 11: <i>Fases del desarrollo de las conductas afectivas</i>	42
Tabla 12: <i>Fases de sonrisa como pautas de conducta en el apego</i>	46
Tabla 13: <i>Tipos de apego</i>	49
Tabla 14: <i>Tabla estadística de los tres últimos años de los procesos de adopción en el Ecuador</i>	871

RESUMEN

La personalidad es considerada como el eje organizador en los individuos en cuanto a sus procesos cognitivos, afectivos, a sus comportamientos y relaciones. La personalidad constituida desde aspectos sociales y biológicos, será otorgada desde las tempranas relaciones del individuo. Los tipos de personalidad junto a los estilos de afrontamiento harán del individuo un ser único e irrepetible en la sociedad. Estas características adquiridas formarán pautas en el individuo para sus futuras relaciones sociales.

Por otro lado, estas dos variables también influenciarán en la construcción de vínculo primario en los individuos. La construcción del vínculo es esencial para el proceso de socialización. Es la madre la encargada de organizar, sostener y acompañar a su hijo durante sus primeros años, con la finalidad de mantener el equilibrio entre su realidad externa e interna, mientras que el rol del padre se caracteriza por ser una figura complementaria para la crianza.

Se describirá cómo la personalidad y los estilos de afrontamiento influirán en la construcción de vínculo específicamente en padres adoptivos, en donde dicha construcción se verá modificada por aspectos psicológicos y físicos. Se busca describir a la personalidad y estilos de afrontamiento como factores influyentes en la construcción del vínculo entre padres adoptivos y sus hijos en referencia al proceso de adopción que el Ecuador lleva.

INTRODUCCIÓN

Mediante el trabajo realizado en una institución de acogimiento se ha podido determinar que el proceso de adopción en el Ecuador representa una problemática que debe ser investigada desde el enfoque integrativo focalizado en la personalidad. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC), desde el mes de enero del 2016 hasta diciembre del mismo año en la provincia de Pichincha se han procedido 213 casos de adopción, dando como resultado un gran porcentaje de niños y familias las cuales no son “aptas” para el ingreso del proceso. Evidenciando falencias en el proceso de adopción en cuanto al procedimiento de elección para padres adoptivos. Muchos de los padres que ingresan para la selección no son considerados “aptos”, ya que no cumplen con los requisitos establecidos por la ley. Sin embargo se puede considerar otros criterios que mejoren este procedimiento y permitan que más padres adoptivos sean seleccionados “aptos” para recibir un hijo en adopción.

La metodología a utilizar será de análisis y síntesis buscando recolectar información de diferentes teorías enlazadas hacia un mismo fin. La investigación se desarrollará en base al Modelo Integrativo Focalizado en la personalidad, a partir de los conceptos que esta teoría exponga se anudará con los conceptos de estilos de afrontamiento y vínculo, para identificar qué factores podrían influir en la construcción del mismo entre padres adoptivos y sus hijos.

Las técnicas a utilizar serán la recolección de bibliografía teórica, la organización de información y la anudación de las teorías en comparación con la problemática propuesta. Se podrá identificar los conceptos fundamentales de cada una de las teorías para llegar a una conclusión.

En cuanto a la recolección bibliográfica los criterios de inclusión fueron tomar material bibliográfico clásico, como Bowlby y Winnicott para trabajar conceptualizaciones del vínculo. Se fundamenta en bibliografías clásicas ya que se considera esencial partir de la base teórica para proyectar en una realidad actual. Por otro lado, el Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador utiliza textos clásicos para fundamentar las Normas Técnicas para el

proceso de adopción. Parece acorde utilizar los mismos textos para trabajar bajo el mismo enfoque teórico, siendo esto una justificación por la cual no se utilizó textos actuales.

En el primer capítulo se abordará las conceptualizaciones sobre la personalidad desde el modelo de psicoterapia integrativa. Se describirá la personalidad como factor influyente en la construcción del vínculo entre los padres adoptivos y sus hijos, durante el proceso de adopción.

En el segundo apartado, se hará una revisión teórica de los estilos de afrontamiento expuestos por Lazarus y Folkman (1986), proponiendo a los estilos de afrontamiento como la manera en que los individuos responden ante situaciones de cambio a lo largo del ciclo vital. En esta teoría la valoración y los estilos de afrontamiento cumplirán dos roles esenciales en el sujeto. Uno: serán guías para futuras situaciones de adaptación del sujeto. Y dos: serán influyentes para la constitución de calidad de apoyo que el individuo desarrolla para ayudar a los demás.

En el tercer capítulo, se abarcará sobre la teoría del vínculo expuesta por Bowlby (1920), estableciendo el vínculo como una necesidad primaria, la cual defenderá conductas innatas que el bebé presenta en sus dos primeros años de vida (Ainsworth, Bowlby (1948/1978). Se establece un vínculo a partir de las herramientas que el medio brinde al individuo para su desarrollo. También, en este capítulo se tomará conceptos expuestos por Winnicott (1951) con la finalidad de entender qué rol cumple la madre en el establecimiento del vínculo, como también la importancia que acredita al tipo de apego que la madre y el niño forme para la construcción de su personalidad.

En el cuarto capítulo, se hará referencia al proceso de adopción en el Ecuador que está dirigido por el Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES), se especificará las generalidades que conlleva este proceso, posteriormente se identificará factores como el proceso de elección de los padres y finalmente como se da el seguimiento de adaptación entre los padres adoptivos y sus hijos.

CAPITULO I

LA PERSONALIDAD COMO FACTOR INFLUYENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO

El modelo Integrativo Focalizado en la Personalidad permite tener una visión más amplia del individuo, incorporando diferentes teorías para la investigación. El Modelo Integrativo es un enfoque utilizado en el Ecuador el cual permitirá la aplicación de conceptualizaciones al problema planteado.

1.1. Bases teóricas del modelo Integrativo

Los inicios del Modelo Integrativo se dan mediante la búsqueda por desarrollar un modelo que utilice técnicas de diferentes enfoques para una mejor dinámica psicoterapéutica con la finalidad de adaptar las diferentes necesidades del paciente obteniendo mejores resultados. Balarezo (2010), en su libro Psicoterapia Integrativa Focalizado en la personalidad afirma que a partir del cuestionamiento de Eysenck en su artículo *“Los efectos de la psicoterapia: una evaluación”*, (1952) en donde critica los resultados de la psicoterapia comparados con la TEC (Terapia electrocompulsivas) y los cuidados médicos generales. Se generan investigaciones sobre el modelo integrativo con el fin de contradecir dichas afirmaciones, es así como inicia la búsqueda por desarrollar psicoterapias desde diferentes enfoques.

El interés de investigar en este ámbito se direcciona hacia el encuentro de factores comunes que puedan influir en el proceso psicoterapéutico sin importar de qué corriente psicoterapéutica sea. El fin del Modelo Integrativo no es desmerecer ninguna de las técnicas utilizadas en diferentes enfoques, más bien es utilizarlas para formar un enfoque de segundo nivel el cual pueda adaptarse a las necesidades que el paciente presente.

El principio sobre el que se apoya el desarrollo de un modelo integrativo es que las aportaciones de los distintos enfoques terapéuticos pueden combinarse no por la yuxtaposición armónica de diferentes procedimientos en un mismo nivel de organización teórico y técnico sino que puedan integrarse en un nivel superior de elaboración conceptual en el cual pueden basarse” (Fernández- Álvarez, 1996, pág. 41)

El Enfoque Integrativo reformula una nueva estructura teórica y clínica permitiendo expresar el trabajo interdisciplinario focalizando al sujeto como bio-psico-social durante el tratamiento psicoterapéutico.

Héctor Fernández Álvarez psicólogo y psicoterapeuta argentino, es considerado como representante fundamental del integracionismo, él asume que la base epistemológica del Modelo Integrativo es el constructivismo relativo y su marco filosófico es el humanismo. El humanismo concede al sujeto el dominio de su autodirección posicionándolo como libre ante sus decisiones, elecciones y ante sus responsabilidades. El modelo utiliza los principios básicos del humanismo para el contexto psicoterapéutico. En cuanto al constructivismo relativo se “acepta la existencia de la realidad externa, la que adquiere significado únicamente mediante la construcción del individuo desde su subjetividad” (Balarezo, 2010, pág. 23) . El constructivismo relativo niega el poder adquirir interpretaciones correctas de la realidad, sin embargo, afirma que todo lo que el individuo exponga, sus conductas, emociones entre otros si se verán relacionados con la construcción de acontecimientos individuales. El constructivismo se situará en el proceso de experiencia que cada individuo vaya construyendo a lo largo de su vida.

Para los constructivistas, en cambio, el énfasis se sitúa en el ciclo de experiencia que supone un marco más global que incluye no sólo las cogniciones o anticipaciones, sino también todo el proceso en el que éstas se ponen en práctica y se revisan, es decir, el proceso de la experiencia”(Feixas & Villegas, 2000, pág. 106)

El sujeto posee estructuras formadas por las experiencias pasadas relacionadas con sus figuras representativas y su medio. Estas estructuras se verán manifestadas mediante el lenguaje, adoptando su funcionalidad o no dependiendo de la satisfacción o sufrimiento que éstas provoquen en el sujeto.

Las experiencias que el individuo forme serán mediante los acontecimientos que sucedan a lo largo de su vida. El individuo organizará su realidad ya que en ella se desplegará el guión de su vida por esta razón la construcción de la realidad se encontrará en constante construcción. La construcción de la realidad se formará a través de la experiencia personal que el individuo manifiesta sobre la percepción del mundo. Esta construcción permitirá sostener la identidad personal la cual es requerida para mantener la actividad psicológica de cada individuo. Ésta garantizará la existencia desarrollando el orden de la realidad bajo lo bio-psico-social. Y permitirá que el individuo asegure un orden social evitando una desorganización. Es importante mencionar que no existe una organización única de la realidad, ya que será construida en base a las interpretaciones de la realidad las cuales enfrentan las experiencias particulares de cada individuo.

Fernández- Álvarez (1996), afirma que las construcciones como formas de organización de la experiencia pueden construir expresiones tanto individuales como grupales sociales manteniendo los comportamientos. Las construcciones personales están relacionadas en la forma en que cada individuo forma su guión de vida este pasará por dos etapas: la primera se formará durante los primeros años de vida, los cuales siguen el guión parental (buscan cumplir con los deseos de los padres). Y la segunda etapa se dará en la adolescencia del individuo donde se desarrolla su autonomía creando su guión personal.

El guión que se vaya formando no será inventando ni mucho menos fabricado de imágenes o expectativas, este tendrá como límites la experiencia que cada individuo viva. El guión personal se verá influenciado por el grado de flexibilidad que cada uno de los individuos presente ante las expectativas que desean cumplir. Este grado de flexibilidad puede formar guías para describir rasgos de personalidad de cada individuo. (Fernández- Álvarez, 1996)

1.2. La personalidad

Allport (1966), en sus investigaciones afirma que la personalidad se determinará como un solo conjunto con estructuras y características específicas de cada individuo. El autor define a la personalidad como una “organización dinámica en el interior del individuo de los sistemas

psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característico”. Posteriormente desglosa cada uno de los términos involucrados en la definición general de personalidad para aclarar su significado las cuales serán descritas. Determina la organización dinámica como la unión de procesos de organización que permiten entender el desarrollo y estructura de la personalidad. Los sistemas psicofísicos los nombra al referirse al individuo como una unidad: cuerpo y mente. Los sistemas estarán formados por las primeras experiencias, el temperamento, las emociones, motivaciones, recuerdos, imaginación y contexto social de cada persona la cual la vuelve única (Allport, 1966, pág. 65). Se resume a la definición de personalidad expuesta por Allport (1966), como a la estructura organizada mediante sistemas, los cuales son construidos por cada individuo a partir de sus experiencias, motivaciones, emociones, recuerdos y contexto social que lo vuelven único y no repetible.

Millon (2006), expone definiciones sobre la personalidad que aporta para lo ya mencionado. Define a la personalidad como “un patrón complejo de características psicológicas profundamente enraizadas, que se expresan de forma automática en casi todas las áreas de actividad psicológica” (pág. 2), afirma que la personalidad será un modelo de características para la alineación de la constelación de la persona. Establece a las estructuras y características de la personalidad de cada individuo como factores que determinarán la capacidad de desarrollar actividades psicológicas de manera sana o patológica. Es decir, que cada tipo de personalidad formará un tipo de afrontamiento que determinará a la personalidad como eje organizador fundamental.

El autor describe las diferencias entre carácter, temperamento y personalidad desde la visión bio-psico-social del individuo. Define al carácter como las características que se adquieren a partir del contexto social de cada persona, éstas son influenciadas por los pares, familiares y normas sociales. Por otro lado, el temperamento dependerá de la disposición biológica determinada por el perfil de neurotransmisores y rasgos genéticos. Millon (2006), ubica al carácter en la visión social mientras que al temperamento lo ubica en lo biológico. Finalmente la personalidad estará bajo la visión psicológica la cual se encuentra en constante interacción “la personalidad representa la interacción compleja de las influencias del carácter y

el temperamento, el patrón de características que abarca la completa constelación de la persona” (pág. 9)

El Modelo Integrativo Focalizado en la personalidad (MIFP) considera a la personalidad como el eje fundamental al definirla como una organización de aspectos comportamentales, cognitivos, relacionales y afectivos. Dichos aspectos formarán un sistema complejo identificado como el núcleo integrador de las funciones psíquicas. La finalidad de la psicoterapia integrativa con la personalidad será el de integrar al concepto de personalidad a aspectos socioculturales y biológicos los cuales pueden evidenciarse en manifestaciones afectivas, conductuales, cognitivas e interpersonales de la persona.

Balarezo (2009), en su libro *El alcoholismo: una perspectiva Integrativa* expone su definición de personalidad desde el enfoque integrativo afirmando que la personalidad “es una estructura dinámicamente integrada de factores biológicos, psicológicos y socioculturales que establecen en el ser humano un modo percibir, pensar, sentir y actuar singular e individual” (pág. 16). El mismo modelo toma como referencia aspectos que contribuyen con el desarrollo, aceptan la existencia de lo inconsciente y consciente desde una visión integradora para un mejor entendimiento de la dinámica psíquica, trabajan en el presente pero toman el valor del pasado como factor de formación para la personalidad.

A si mismo reconocen el valor motivacional, afectivo y cognitivo. En cuanto al enfoque cognitivo toman la importancia en la elaboración constructiva de la realidad por parte del sujeto, y desde el enfoque sistémico toman la importancia de las relaciones establecidas con grupos primarios y secundarios influyentes para el comportamiento del sujeto además, se afirma que “ la referencia al aporte sistémico no excluye la elaboración individual de las experiencias y consecuentemente pretendemos establecer intervenciones en los dos niveles cuando las condiciones del paciente lo ameritan” (pág. 75).

El modelo integrativo revisa y analiza tres perspectivas para el acercamiento a la personalidad: la teoría de rasgos la cual será explicada desde Eysenck, las teorías tipológicas y las teorías del desarrollo.

Tabla 1: *Perspectivas revisadas y analizadas por el MIFP para el acercamiento a la personalidad*

Teoría de rasgos	Teoría tipológica	Teorías del desarrollo
<p>-Se caracteriza por una descripción de conductas o comportamientos que pueden ser notificados mediante la observación objetiva de los demás.</p> <p>-Eysenck (1987) define que el rasgo “está íntimamente relacionado con la noción de correlación (...) se refieren a la covariación de un número de actos comportamentales” (pág. 28)</p> <p>- Afirma que el rasgo permite que los individuos se diferencien entre ellos y que los rasgos pueden estar determinados hasta cierto punto por factores hereditarios.</p>	<p>-Se refieren a la forma en la que se agrupan los rasgos comportamentales, esto permite identificar con facilidad aspectos descriptivos del individuo.</p> <p>-Eysenck (1987) define “(..) tipo como un grupo de rasgos correlacionados, de la misma forma que se define como un grupo de actos comportamentales o tendencias a la acción correlacionadas” (pág. 29)</p> <p>- Se diferencia del rasgo por las características singulares que el tipo forma en cada individuo</p>	<p>- Describe la estructura de la personalidad a partir de las situaciones por las cuales el individuo pase a lo largo de su vida.</p> <p>-Da énfasis a las situaciones que provocaran o marcaran experiencias en el individuo influyendo en la estructura de su personalidad.</p>

Nota: Tomado de Balarezo (2010, p.75) y Eysenck (1987, p. 28-30)

En cuanto a la elaboración constructiva de cada sujeto, George Kelly (2001), define a los constructos como una manera en que los individuos encuentran sentido a sus experiencias. Determina como mediante la palabra el individuo busca tejer o entender las situaciones que suceden a lo largo de su desarrollo de alguna manera para anticipar posibles resultados de su forma de actuar.

Se funda en la noción de que *genio* es un constructo que alguien erigió con el fin de trazar un camino en un laberinto de acontecimientos. Este abordaje no es un sustituto de la experimentación, sino un preludio útil. Sí sustituye, sin embargo, la medición aleatoria de verbalizaciones. (Kelly, 2001, pág. 59)

Haciendo alusión a lo ya mencionado anteriormente Balarezo (2010), afirma que los constructos existen gracias a la comparación que se puede realizar entre los individuos, de igual manera las personas tampoco podrán ser comprendidas solo al nivel de los constructos. Se podrá encontrar construcciones similares por la relación que se obtiene con la experiencia cultural y familiar; los cuales ayudará a que la agrupación sea más rápida y fácil.

Para la tipología de la personalidad expuesta por Lucio Balarezo (2010), describe los componentes de la personalidad y su predominio en cada persona, estos componentes son el comportamiento, la afectividad, cognición y relación interpersonal.

1.2.1. Componentes

Dentro de los componentes de la personalidad existen cuatro grandes áreas con sub divisiones y en cada división los rasgos serán lo que marquen las diferencias individuales.

Personalidades con predominio afectivo: se caracteriza por la facilidad en que los individuos: expresan sus emociones, establecen relaciones sociales. Sus conductas son predominadas por lo afectivo.

Tabla 2: Tipos de personalidad afectiva

Personalidad histriónica	Personalidad ciclotímica
<p>Se caracterizan por ser manipuladores, seductores y tener constante acercamiento emocional.</p> <p>Tienden a criar a sus hijos mediante sobre estimulación en etapas tempranas, con la utilización de recompensas no controlada y presentan dificultad para resolver problemas en cuanto a los celos fraternos.</p>	<p>Los individuos con personalidad ciclotímica presentan contante expresiones de afectividad, y cambios repentinos de ánimo. En cuanto a situaciones familiares presentan episodios depresivos ante pérdidas emocionales.</p>

Nota: Tomada de Balarezo, 2010, p.82-151.

Personalidades con predominio cognitivo: se caracteriza por individuos que predominan sus conductas, pensamiento y afectos bajo el razonamiento, la lógica y el juicio.

Estas dos sub categorías se diferencian en la manera en que el individuo controla las situaciones del medio.

Tabla 3: Tipos de personalidad cognitiva

Personalidad anancástica	Personalidad paranoides
-Los individuos con personalidad anancástica realizan sus actividades con excesivo cuidado además de excesiva sensibilidad ante ciertas situaciones. Su forma de crianza es estricta mediante castigos, toma de responsabilidades excesivas y marcadas ideas religiosas.	-Los individuos con personalidad paranoide presentan inseguridad, desconfianza y lucha constante de poderes. -Presentan oposiciones con sus figuras parentales. Además presentan sobrevaloración en sus logros y capacidades.

Nota: Tomada de Balarezo, 2010, p.82-151.

Personalidades con predominio comportamental: se caracteriza por individuos que priorizan su conducta antes de lo cognitivo o afectivo.

Tabla 4: Tipos de personalidad comportamental

Personalidad Impulsiva
-Los individuos con personalidad impulsiva buscan resultados inmediatos. En cuanto a la forma de crianza se caracterizan por constantes refuerzos positivos mediante recompensas por el cumplimiento de los deseos de los padres.

Nota: Tomada de Balarezo, 2010, p.82-151.

Personalidades con déficit relacional: personas que evidencian dificultad para expresar emociones y mantener o establecer relaciones sociales.

Tabla 5: Tipos de personalidad con déficit relacional

Personalidad esquizoide	Personalidad dependiente	Personalidad evitativa
<p>-Los individuos con personalidad de tipo esquizoide presentan ausencia de vínculos con relaciones tempranas.</p> <p>-Relaciones familiares con ausencia de sentimientos de afectividad.</p> <p>-Presentan distanciamiento social.</p>	<p>-Los individuos con personalidad dependiente presentan estrechos vínculos con los demás. “es ostensible el excesivo apego parental y sobreprotección por alguna situación especial de orden físico o psíquico” (Balarezo, 2010, pág. 111)</p>	<p>-Los individuos con personalidad evitativa presentan sentimientos de ansiedad en el momento de entablar relaciones sociales, rechazo e indiferencia con sus hijos, en algunas situaciones pueden presentar maltrato físico hacia los demás.</p>

Nota: Tomada de Balarezo, 2010, p.82-151

1.2.2. Estructura de la personalidad

En la estructuración de la personalidad intervienen componentes que se los consideran influyentes para la formación de la misma. Estos componentes pueden ser tanto externos como internos.

Los factores biológicos son considerados como componentes internos que pueden influir en la estructura de la personalidad. Mediante un estudio realizado por Brody y Ehrlichman (2000), se concluye que si bien los genes pueden determinar características que compartimos, el factor herencia no podrá determinar del todo la personalidad; ya que se irán modificando por las diferentes experiencias que el individuo va viviendo.

La personalidad puede cambiar a lo largo de la vida debido a muchos acontecimientos imprevisibles que hacen que los individuos con genotipos comunes sean diferentes. Estudios adicionales de carácter longitudinal que utilicen diseños de adopción y de gemelos deberían permitirnos comprender la forma en que los genes y ambiente se combinan para transformar la personalidad en la edad adulta. (Brody & Ehrlichman, 2000, pág. 105)

Balarezo (2010), expone los diferentes componentes biológicos que pueden intervenir en los diferentes tipos de personalidad ya expuestos en el anterior apartado. A continuación se describirá en el siguiente cuadro:

Tabla 6: Factores biológicos influyentes en la construcción de la personalidad

Personalidades afectivas	Personalidades cognitivas	Personalidades Comportamentales	Personalidades con características de déficit relacional
Se verán vinculadas con estructuras cerebrales responsables de la producción de la serotonina dotando a los individuos características de extraversión esto se presenta con mayor frecuencia en las	Presentan constante actividad del sistema límbico y simpático predominando características de introversión en los individuos y mecanismos de racionalización. En el caso de las personalidades	Son caracterizadas por expresiones de emociones exageradas. En cuanto al componente biológico presentan “carencia de procesos inhibitorios frontales y elementos bioquímicos hormonales alterados con manifestaciones	Caracterizan por ser personas introvertidas presentadas “inhibiciones mayores en sus regiones frontales, déficits neurológicos de los sistemas límbicos y reticular” (Balarezo, 2010, pág. 105) provocando en las

<p>personalidades histriónicas a diferencia de las personalidades ciclotímicas las cuales presentan periodos de introversión. Estudios afirman que “la heredabilidad de las características de personalidad en los ciclotímicos es mayor que en las personalidades histriónicas, partiendo de la premisa que el trastorno bipolar, que tiene como base una personalidad ciclotímica, es heredable un 80%” (Balarezo, 2010, pág. 103)</p>	<p>anancásticas esta presenta menor actividad provocando que los individuos sean pasivos, tienden a encargar sus tareas a los demás. A diferencia de la personalidad paranoide el cual produce hiperactividad en los individuos por la actividad alterada de los subsistemas mesocortical y mesolímbico.</p>	<p>de hiperactividad” (Balarezo, 2010, pág. 104) En el tipo de personalidad impulsivo se puede evidenciar gracias a la hiperactividad que los individuos pueden ser propensos al consumo excesivo de comida, sustancias entre otros, a diferencia de la personalidad disocial que expresa su hiperactividad mediante conductas agresivas hacia los demás.</p>	<p>personalidades evitativas fobia social y rasgos ansiosos determinados genéticamente. En las personalidades esquizoides se presentan trastornos esquizofrénicos. Por último las personalidades dependientes presentan mayor perceptibilidad a los receptores encargados de la producción de la serotonina.</p>
--	--	---	--

Nota: Tomada de Balarezo, 2010, p.103-105

Como influencia de la estructuración de la personalidad también se encuentran agentes externos como el medio social y el ambiente en donde el individuo se desarrolla. Young (1969), determina a la socialización como:

El proceso por el cual el individuo se integra al mundo social y cultural, se convierte en un miembro activo de la sociedad y de sus diversos grupos y es llevado a aceptar las normas y los valores de esa sociedad. (Young, 1969, pág. 59)

El mismo autor afirma que, la socialización no se dará totalmente de la herencia biológica, ésta se basará en el aprendizaje social. La familia tendrá la funcionalidad de proveer estos aprendizajes para una mejor adaptación del niño a su medio. “se cree en general que la socialización temprana es básica y más fundamental que cualquier otra cosa aprendida posteriormente” (Young, 1969, pág. 60) . Por otro lado, la interacción social será el proceso por el cual el niño se vaya convirtiendo en miembro de un grupo social, aprendiendo a adquirir roles dentro de la sociedad.

La relación que forme el individuo y el medio permitirá la creación de la personalidad logrando estructuras individuales. Balarezo (2010), nombra y describe varios factores que pueden constituirse como influyentes para la estructuración de la personalidad “cada persona al ser diferente, adopta sus características según su estructura individual en función de la influencia de varios factores, ambiente físico, condiciones socio-económicas, influencias culturales y mecanismos de aprendizaje prevalentes en la sociedad y el individuo”(pág. 106).

La cultura trabaja como un factor diferenciador entre los individuos mediante las costumbres, tradiciones, valores y comportamientos esto permite que cada cultura se diferencie entre ellas. El nivel de vida que cada individuo lleve también será un factor influyente para la constitución de la personalidad, el contexto en que cada individuo se desarrolle marcarán características que se podrán ver reflejadas en generaciones posteriores. Aquí, se hace alusión al contexto familiar.

La familia será la encargada de formar los primeros lazos afectivos. “Serán los padres la representación de factores ambientales importantes para el desarrollo y el funcionamiento del yo” (Young, 1969, pág. 113). El sentido del yo permitirá al niño tener consciencia de sí mismo, el cual se desarrolla a la par del lenguaje y la conducta. El contexto familiar fijará las conductas posteriores en el momento en que el miembro familiar se relacione con su medio. El

niño se encuentra estructurándose durante toda su infancia, su personalidad se verá constituida en su adolescencia gracias a lo aportado por el contexto familiar y por las experiencias adquiridas a lo largo de su desarrollo, “el individuo desarrolla su personalidad se produce en una interrelación con el ambiente, pero no solo con un medio natural determinado, sino también con un orden cultural y social específico mediatizado por él por los otros significantes” (Balarezo, 2010, pág. 107).

Al estar inmerso en una sociedad el individuo busca sentirse identificado y adaptado a su cultura mediante los factores cognitivos que permiten la capacidad de reflexión el individuo busca conducir sus conductas hacia lo aceptado culturalmente y bajo sus creencias; por lo contrario, en el caso de que sus conductas no sean aceptadas el individuo tratará de eliminarlas o reducirlas. Balarezo (2010), afirma que en cuanto a las relaciones que el individuo vaya entablando serán propensos a entablar relaciones que calmen sus angustias e inquietudes. “si las personas no están seguras de cómo se sentirán o cómo responderán en una situación nueva o indeseable, buscarán la compañía de otras que puedan aportarles esa información” (Balarezo, 2010, pág. 109).

Enfocándose en las personalidades en construcción de los niños, será durante sus etapas de desarrollo en donde los niños adquirirán influencias tanto de su medio externo como interno, sean negativas o positivas. Balarezo cita a Freud en su libro al explicar que “las teorías de las relaciones objetales priorizan las relaciones que el individuo establece con los demás” (Balarezo, 2010, pág. 113) es así como se puede concluir que las relaciones, los vínculos que el niño forme con sus figuras primarias de crianza determinarán características de su personalidad, que le dará pautas para las relaciones que entable en un futuro con los demás.

1.3. Influencias socioculturales y biológicas de la personalidad

A partir de determinar al sujeto como bio-psico-social, se afirma que la construcción de la personalidad se verá fundamentada en las relaciones que el sujeto mantenga con su medio. Sin embargo existen otros tipos de factores que también intervienen para la constitución ya mencionada.

Cada persona al ser diferente adopta sus características según su estructura individual en función de la influencia de varios factores: ambiente físico, condiciones socio-económicas, influencias culturales y mecanismo de aprendizaje prevalente en la sociedad y el individuo. (Balarezo, 2010, pág. 114)

La cultura jugará un rol importante en esta constitución porque será ella la que dicte las reglas morales y éticas de como el individuo se desarrolla en el medio en donde vive. Es por esta razón que se afirma que la constitución de la personalidad y de la estructura individual de cada sujeto los hará únicos y diferentes. Las actitudes serán el resultado de la manera en que el individuo socialice tomando en cuenta los parámetros establecidos por su cultura. Las actitudes serán las maneras en como los individuos se enfrenten ante diferentes situaciones a lo largo de su desarrollo. Según Moscovici (1985), la actitud será la posición que las personas tomen ante situaciones conflictivas que pueden aparecer a lo largo de su vida. Éstas se verán influenciadas por el medio y por las experiencias que el individuo pase. “Las actitudes se inscriben en la historia del individuo y, debido a ello, pueden cambiar en función de sus experiencias personales” (pág. 118).

Uno de los factores ambientales se encontrará la primera estructura de referencia para el individuo, la familia tendrá el rol de formar las primeras relaciones afectivas con el individuo. Ésta será la encargada de formar futuros comportamientos del individuo con el fin de desarrollar la capacidad de socializar con los demás. El espacio que la familia brinde para el desarrollo del niño ayudará para futuras herramientas de adaptación.

Los niños criados en condiciones de restricción muy severas, por ejemplo en orfanatos, muestran deficiencias de la conciencia social y de la reactividad, son impulsivos, solucionan peor los problemas intelectuales, son capaces de presentar difusiones sensoriomotoras y tienen generalmente una resistencia baja al estrés y a la enfermedad. (Millon, 1998, pág. 56)

La familia como primer núcleo social será el encargado de proveer un ambiente adecuado para el niño, inculcando valores, hábitos y actitudes guiado por la ética social. Las actitudes dependerán de las primeras relaciones entabladas entre padres e hijos. Zavalloni y Montuschi (1977), afirman que la niñez será la etapa en donde se adquirirán las cualidades

fundamentales para su desarrollo en la sociedad. Comentan en “particular hacia la religión, hacia los grupos sociales, hacia los grupos políticos y económicos” (pág. 69).

Por otro lado las experiencias que el niño vaya adquiriendo podrán modificar su actitud, sobre todo cuando existen diferentes interacciones sociales fuera de su ambiente familiar. Éstas se verán guiadas para cumplir satisfacciones ante las necesidades de cada individuo. Es importante mencionar que éstas también se verán modificadas dependiendo de la etapa de desarrollo que se encuentre el individuo. Zavalloni y Montuschi ejemplifican la modificación de la actitud específicamente en la etapa de la adolescencia.

Hay en los jóvenes actitudes que pueden llamarse prevalentemente sociales, porque están fundadas en necesidades que están por sí mismas orientadas socialmente: la necesidad de aprobación, de conformidad, de reconocimiento y de participación. Estos factores llevan a la formación de grupos sociales. (Zavalloni & Montuschi, 1977, pág. 70)

Finalmente, es importante indicar que el aprendizaje será un factor influyente para la constitución de la personalidad. La racionalidad, la reflexión permiten que el individuo lleve a cabo evaluaciones y comparaciones ante las situaciones que se le presenten, serán los procesos cognitivos los encargados de permitir que el individuo evalúe y tome decisiones a lo largo de su vida.

Balarezo (2010), expone los diferentes tipos de aprendizaje planteados por varios autores entre ellos está el aprendizaje por condicionamiento clásico o respondiente, el aprendizaje social, el aprendizaje vicario y el aprendizaje por observación o modelado.

1.4. Influencias sociales y tempranas en los estilos de personalidad

El niño será inscrito en la sociedad mediante la familia, la socialización aportará con la maduración de cada individuo, este proceso puede conllevar conflictos, tensiones donde la familia como sistema será la encargada de manejarlo. (Zavalloni & Montuschi, 1977, págs. 95-97) . La familia será la responsable de futuras conductas y actitudes que el niño tome ante sus relaciones sociales.

El grupo familiar desempeña un papel importante en la determinación de cómo serán sus actitudes y su comportamiento en las situaciones sociales. El grupo familiar tendría que favorecer la idea de pertenencia y el sentimiento de ser aceptado en cualquier otro grupo. (Zavalloni & Montuschi, 1977, pág. 57)

El niño desde su nacimiento será insertado en la cultura mediante el proceso de socialización que le permitirá adquirir lenguaje, valores y sentido moral. Roger Brown (1972), afirma que

Al niño le espera una sociedad que posee una cultura. El niño se ve colocado en un medio de una manera de vida ordenada, y posee algunas posibilidades para el procesamiento de la información y para el desarrollo de deseos que hacen que sea posible que dicho modo de vida influya en él. (Brown, 1972)

La socialización se verá modificada a lo largo de las etapas de desarrollo de cada individuo. Zavalloni y Montuschi (1977), establecen el estadio de organización como la etapa en donde se desarrolla por completo la personalidad influenciada por las relaciones establecidas a lo largo del desarrollo vital. (pág. 61)

Brown establece que el niño mediante el aprendizaje irá interiorizando lo que sus figuras de crianza le enseñen. Todo lo que el niño procese irá cambiando mediante su maduración y su experiencia. El autor afirma que “los principios de los adultos y los ejemplos de los adultos son solo alimento para la mente del niño” (1972, pág. 210).

Bajo la misma línea de estudio Theodore Millon (1998) desarrolla la teoría del aprendizaje bisocial afirmando que la personalidad se construirá a partir de la interacción que el niño forme con su medio, determina que “las interacciones empiezan en el mismo momento de la concepción y se mantienen a lo largo de la vida”(pág. 41). Además enfatiza la importancia de las figuras parentales en la vida del niño. “La falta de figuras adultas significativas en la familia puede privar a los niños de la oportunidad de adquirir, mediante imitación, muchos de los complejos patrones de comportamiento necesarios en la vida adulta”(pág. 68).

Millon (1998), plantea el término de perpetuidad como las acciones que pueden dar origen a patología futuras. La perpetuación se refiere a acciones de larga duración y repetitivas. Al ser la personalidad construida por experiencias tempranas los niños tienden a repetir características de la personalidad de sus padres. Por esta razón Millon establece la necesidad de trabajar en psicoterapia sobre las perpetuaciones con la finalidad de terminar “círculos viciosos” en el sistema familiar. La “Psicoterapia personológica va dirigido a estas inclinaciones perpetuadas con el fin de prevenir la continua intensificación de los hábitos y las actitudes patológicas establecidas de los pacientes” (pág. 203)

Al mencionarlo como círculos viciosos se busca comprender que las primeras características temperamentales proporcionadas al niño también influirán en las figuras de crianza formando una interacción dinámica y recíproca en el sistema familiar. Es decir los padres también se verán influenciados en la construcción de la personalidad de su hijo.

Los patrones de personalidad patológica son características profundamente arraigadas que impregnan todas las facetas de la actitud del individuo (...) Estos patrones derivan de la compleja y secuencial interacción de los factores constitucionales de la experiencia. Una vez establecidos en los primeros estadios de la vida los patrones patológicos tienden a invadir nuevas esferas y a perpetuarse dentro de círculo viciosos; imponen un modo de vida tan arraigado y automático que el paciente a menudo no advierte su presencia ni sus devastadores consecuencias.(Millon, 1998, pág. 246)

El funcionamiento de la personalidad se verá influenciado por la estabilidad que los factores mantengan, la personalidad determinará el funcionamiento adaptativo que el individuo presente ante repentinos cambios en su vida. A diferencia de los trastornos de personalidad caracterizados por un mal funcionamiento adaptativo del individuo.

Se concluye que la personalidad desarrollada desde experiencias tempranas determinará la manera en que el individuo se adapte ante diferentes situaciones. La adaptación será el reflejo de la construcción de la personalidad. .

Es importante establecer la influencia que las experiencias tempranas provocan en la construcción de la personalidad. Por ejemplo en las personalidades afectivas predomina la

sobre estimulación con el uso sin control de las recompensas, presentan dificultades para el manejo en los celos fraternos. Y pueden presentar conductas sociales extremas.

En cuanto a las personalidades cognitivas se exagera logros y capacidades del individuo, provocando conflictos constantes con las figuras de crianza. Los individuos presentan expectativas altas sobre sus responsabilidades, tienden a desaprobador órdenes de sus figuras paternas. Además se considera un excesivo control de parte de las figuras parentales mediante castigos y prohibiciones generando malestar futuro en el individuo.

Finalmente, las personalidades comportamentales reflejan una crianza con constantes condicionamientos positivos al alcanzar las expectativas esperadas. No presentan buenas relaciones fraternales. Es importante mencionar que la forma de crianza que los padres formen con sus hijos será un patrón de lo que ellos han experimentado.

La personalidad considerada como una estructura central para el individuo, la cual es constituida por experiencias, motivaciones, emociones entre otros. La personalidad hará del individuo alguien irreplicable y único. En cada individuo puede predominar un tipo de personalidad afectiva, cognitiva, conductual o déficit relacional. El tipo de personalidad que predomine en el individuo representará su forma de relacionarse con su medio. La construcción de la personalidad será a lo largo de toda la vida del individuo, pero la familia será el primer sistema que influya para dicha construcción. Se nombra a la familia como núcleo para la formación y desarrollo de la personalidad. La familia dará herramientas al individuo para manejar interacciones sociales y enfrentarse a situaciones de adaptación. Los hijos tienen a perpetuar formas de conducta enseñadas e influenciadas desde la personalidad volviéndose un patrón en el sistema familiar.

CAPITULO II

LOS ESTILOS DE AFRONTAMIENTO COMO FACTOR INFLUYENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO

La posición que los individuos tomen ante situaciones de cambio durante su ciclo vital como adaptación para continuar, desarrollará estilos de afrontamiento que determinarán su manera de reaccionar ante ciertas situaciones. El manejo y la valoración que los individuos proporcionen a la situación influenciarán en la manera en que lo sobrelleven. Los estilos de afrontamiento dependerán de la actitud con la que el individuo maneje la situación. Como ya se mencionó es importante identificar a la actitud como un factor de la personalidad constituido desde la infancia.

2.1. Estrés psicológico

El término estrés surge en los años cuarenta en la primera y segunda guerra mundial en donde a partir del sentimiento de amenaza se rompe el bienestar de los individuos provocando malestar e inquietud entre ellos. Lazarus (2000), conceptualiza a la amenaza como el momento en que “la persona con un objetivo importante encara una condición ambiental que pone en peligro el logro de dicho objetivo” (pág. 26) . La confrontación de la amenaza involucra al individuo y el medio, pero será responsabilidad del individuo tomar y efectuar las decisiones para poder conllevar tal situación. En la misma línea de estudio Margarita Dubourdieu (2008), cita a Hans Selye el cual define que “ante un factor estresor que puede ser de diferente origen (...), que por sus características, su intensidad o cronicidad exceda los recursos adaptativos de un sujeto o sistema orgánico, tendrá lugar un patrón específico de respuestas” (pág. 50)

A este patrón específico de respuesta Selye lo determinó como respuestas de estrés que conscientes o inconscientes lo que buscan es que el individuo llegue a un proceso de adaptación en busca de su bienestar. Las situaciones de estrés provocarán desequilibrio en el sistema del individuo rompiendo su estabilidad y homeostasis que mantenía antes de dicho evento. Dubourdieu (2008), expone el término de alostasis el cual será el proceso por el cual el individuo recuperará su equilibrio en su sistema “la alostasis alude a los movimientos que se ponen en marcha, como respuesta ante un estímulo que desestabilizó el sistema, ante exigencias internas y externas a fin de recuperar un nuevo estado de equilibrio dinámico: la homeostasis” (pág. 54) . Sin embargo la autora especifica que el uso excesivo y continuo del proceso puede provocar desensibilización en el sujeto hacia futuras situaciones estresantes “esta desensibilización puede producir fallas en los mecanismos de autorregulación llevando a un freno en la liberación de sustancias o por el contrario a una liberación desenfrenada” (pág. 55).

El individuo con la capacidad de regular su sistema desarrollará la capacidad de formar vínculos con el fin de ser una figura de contención y regulación para otro individuo.

El estrés se verá correlacionado con insatisfacciones que el individuo puede considerar a lo largo de su vida, insatisfacciones que el individuo cree difíciles de cambiar o mejorar. Es importante no desligar factores de la personalidad con sentimientos de estrés que los individuos pueden presentar, Lazarus (2000), afirma que “es necesario examinar los factores de la personalidad que influían sobre la vulnerabilidad individual, y estudiar el modo en que las diferentes personas manejaban el estrés” (pág. 41). El estrés se desarrollará en cualquier lugar donde las personas trabajen en equipo, es propenso a desarrollarse en cualquier situación en donde exista interacción social. Por esta razón, se puede afirmar que el estrés psicológico no es solo respuesta de la estructura de personalidad del individuo sino tomará énfasis en la relación que el individuo mantenga con su medio.

El individuo al ser bio psico social está inmerso en un nivel socio cultural el cual abre una brecha para la interacción individuo-medio. Se debe tomar en cuenta que cualquier

cambio en la estructura social provocará reacciones de estrés tanto individual como grupal. Las emociones serán las encargadas de mantener una “historia” entre el individuo y el medio, por esta razón Lazarus (2000), propone a la emoción como una guía para evaluar situaciones de conflicto y cambio, la emoción guiará al individuo en el manejo de la circunstancia. Se puede considerar a la emoción como una de las construcciones que el individuo forma a partir de sus experiencias. El autor afirma que se debería “contemplar el estrés, la emoción y el manejo como coexistiendo en una relación parte-todo” (pág. 49), niega la posibilidad de separarlos ya que los considera en una constante interacción para el buen desarrollo del individuo.

Por otro lado los cambios en el ciclo vital de cada individuo también provocarán sentimientos de estrés buscando el individuo combatir este sentimiento adaptándose y aceptando ese cambio. Lazarus (2000), detalla situaciones en forma de escala en donde el individuo desarrolla reajuste social. Entre las situaciones más altas se encuentra la muerte de un cónyuge, divorcio y separación. Es importante mencionar que el embarazo y el nacimiento de un nuevo miembro en la familia se encuentra entre las 15 situaciones con mayor valor para el reajuste social, se tomará en cuenta esta dato para el objetivo de la investigación (pág. 62). En conclusión, cualquier cambio que el individuo se le presente demandará algún tipo de adaptación con el fin de encontrar su bienestar. La forma en que maneje la situación variará entre los individuos determinando sus factores individuales

Por estas diferencias individuales es preferible evaluar situaciones estresantes por las que pasan los individuos mediante sus rasgos personales los cuales dan pautas de las formas individuales de experimentar y solucionar tal situación. Lazarus y Folkman (1986), afirman que las diferencias individuales se verán caracterizadas porque las respuestas que los individuos den ante una situación estresante no solo dependerán de sus características personales sino también del ambiente en donde el individuo se desarrolló. Tanto el medio como el individuo se adaptarán a la estrategia que el individuo tome para confrontar dicha situación. Es por eso que las respuestas que el individuo tengan será únicas y no repetibles. Se

identificará las diferencias individuales a partir de las características de personalidad fundamentado en el proceso de valoración.

2.2. Adaptación, Resiliencia y vulnerabilidad

Se considera a la adaptación como el proceso que el individuo debe tomar ante cierta circunstancia de cambio en su ciclo vital. Según Lazarus y Folkman (1986), la distinción que realice el individuo entre situaciones peligrosas o favorables denotará el estado de bienestar del individuo y su capacidad para adaptarse en pasados eventos. Dubourdieu (2008), cita a Selye el cual plantea el *Síndrome general de la adaptación*. Afirma que el individuo ante la situación de estresante vivirá modificaciones que le obligará a adaptarse. Selye determinará tres fases por las que el individuo pasará para llegar a la adaptación. En el siguiente cuadro se especificará las tres frases descritas por Dubourdieu en su libro.

Tabla 7: Las tres fases del Síndrome general de la adaptación

Fase de alarma	Fase de resistencia	Fase agotamiento
Es la primera respuesta que se da ante una situación de amenaza, daño o pérdida. Son respuestas adaptativas de supervivencia.	La fase de resistencia se da siempre y cuando la situación continúe perturbando el bienestar del individuo. Se busca mayores recursos personales para continuar la búsqueda de la adaptación.	La fase de agotamiento son situaciones que el individuo las reconoce como no manejables y sin solución. Esta fase finalizará con el estrés crónico o el distrés desarrollando malestar continuo en el individuo.

Nota: Tomado de Dubourdieu, 2008, pg.58-59

Por otro lado la resiliencia se conceptualiza como “la capacidad que tiene un individuo de resistencia ante la adversidad y resurgir de momentos de desgracia adaptándose,

resolviendo problemas y poder volver a darle sentido a su vida, siendo esta más positiva y productiva” (Costasur, 2002). Dubourdiou (2008), plantea que un sujeto es resiliente en el momento que busca estrategias para sobrellevar situaciones que le están provocando malestar “el sujeto resiliente pese a la adversidad implementa estrategias que le permiten proteger su integridad y desarrollar construcciones positivas en su vida” (pág. 99).

Desde otro enfoque psicológico, Rozenfeld (2012), psicoanalista conceptualiza a la resiliencia como “una manifestación subjetiva que adviene en el sujeto a raíz de un posicionamiento singular ante la respuesta inédita del sujeto generada a raíz del dolor, la desesperación, el sufrimiento, para evitar tal vez el naufragio emocional” (pág. 33). A la resiliencia la determina como un logro al afrontar alguna situación, que no resuelve conflictos, ni disminuye el sufrimiento. Señala a la formación de la resiliencia desde las experiencias tempranas y al enlace que pueden tener a las “neurosis traumáticas”.

Rozenfeld (2012), determina a la resiliencia desde tres aspectos la adversidad, la vivencia traumática y el perjuicio. Define a la adversidad como eventos o circunstancias que rompen con el equilibrio del individuo. Entre ellos, nombra a la adopción como una de las adversidades desde el orden individual. “La adversidad altera los parámetros lógicos del individuo quien se siente supeditado por otra fuerza que lo gobierna, figura del destino, poder demoníaco” (pág. 34)

Analiza a la vivencia traumática como situaciones que “desorganizan, desestabilizan por sus efectos psíquicos, el sujeto se ve desbordado afectivamente, no puede pensar, representar lo sucedido, se reactivan estados de desvalimiento, de confusión de angustia, dolor” (pág. 34). A diferencia de la adversidad la vivencia traumática puede tomar varios caminos como la regresión o la mentira. También uno de esos caminos puede ser la resiliencia.

En cuanto al perjuicio la autora lo presenta como una situación enlazada al sufrimiento del individuo ante una situación de privación o daño. Establece al odio como sentimiento

predominante y a la cultura como la encargada de guiar al individuo en dichas situaciones mediante los valores éticos.

La cultura puede ser un elemento clave en la capacidad del sujeto de enfrentar el perjuicio. Cada cultura crea sus metáforas y mitos, que se expresen a través de valores éticos, ideologías, lazos sociales, mandatos identificatorios, los que se inscriben en el Ideal del Yo (Rozenfeld, 2012, pág. 36)

Se concluye, que gracias a la resiliencia el sujeto vuelve consciente su sufrimiento o dolor y ante estos sentimientos no se conforma. “El sujeto organiza su discurso y su acción en función del daño sufrido, cuya reparación exige de distintas maneras. Se fija en el presente, punto en el cual apoya sus reclamos y se niega a ir más allá” (Rozenfeld, 2012, pág. 36).

Rozenfeld (2012), determina la diferencia entre la resiliencia y los estilos de afrontamiento, afirma que la resiliencia será la destreza que el individuo desarrolle para la construcción de un nuevo y positivo camino en su vida. Esta construcción se dará a partir de la relación que el individuo mantenga en su medio.

No determina a la resiliencia como una manera de enfrentar sino una manera de reconstruir las circunstancias para lograr un objetivo específico.

Señala que la familia, la escuela y la comunidad son los tres campos en los que se genera la resiliencia; esa capacidad de tener éxito de modo aceptable para la sociedad a pesar de los obstáculos sufridos. En esta teorización, la resiliencia es interpretada como performance, adquisición a lograr. (Rozenfeld, 2012, pág. 26)

Finalmente, la vulnerabilidad será referente para la capacidad de los individuos para adaptarse y de la utilización de recursos individuales para dicho proceso. Lazarus y Folkman (1986), afirman que “el término vulnerabilidad es utilizado ampliamente en el estudio y conceptualización del estrés psicológico y la adaptación humana. Muy a menudo se conceptualiza en términos de la suficiencia de los recursos del individuo” (pág. 38).

Otra perspectiva de la vulnerabilidad es planteado por Montero (1869), la cual refiere a la vulnerabilidad como una realidad humana viste desde 3 perspectivas “la de calidad humana que nos hace susceptibles a sufrir un daño; la de experiencia de pasividad, y la de potencial actividad ante los demás” (pág. 221)

Montero (1869), presenta un apartado en su texto, refiriendo a la vulnerabilidad como condición humana para el origen de trastornos. Cita el trabajo realizado por Zubin y Spring en cuando al modelo biologicista; en el cual se afirma que la vulnerabilidad se relaciona con “la capacidad de adaptación del sujeto enfrentado a situaciones de estrés”(pág. 24). Conceptualiza a la vulnerabilidad como una característica interna del individuo permanente y oculto ante ciertas situaciones.

El autor afirma que el individuo el estar expuesto a situaciones de amenaza y riesgos lo hace vulnerable. Sin embargo enfatiza el tema de la vulnerabilidad desde una perspectiva jurídica. Especifica varios sentidos que puede tomar la vulnerabilidad entre ellos “el sentido ontológico, fenomenológico, natural como fragilidad y singularidad de la naturaleza, sentido médico, cultural y social” (Montero, 1869, pág. 26).

Desde el sentido social Montero afirma, que la vulnerabilidad se verá influenciada por factores externos brindados por el medio. “Aquí destacan que muchas veces la vulnerabilidad social no se genera solo por la vulnerabilidad intrínseca de la condición humana, sino que ha sido provocada por la intervención de factores humanos externos: biotecnología, racismo, contaminación ambiental, etc.” (pág. 26).

Así mismo el autor menciona, que es importante determinar principios para la dignidad humana sobre todo “garantizar y regular las relaciones sociales” (pág. 26), para proteger la condición de cada persona ante su vulnerabilidad.

2.3. Valoración

Lazarus (2000), determina a la valoración como “el modo en que el individuo evalúa subjetivamente la importancia personal de lo que esté sucediendo” (pág. 83). El objetivo principal es valorar con el medio, y conseguir el bienestar que fue perturbado o modificado por alguna situación en especial provocando estrés en el individuo. El valorar conlleva procesos cognitivos conscientes o inconscientes por parte del individuo. Sandín (2009), afirma que “la evaluación es definida como el mediador cognitivo de las reacciones de estrés (...) mediante el cual las personas valoran constantemente la significación de lo que está ocurriendo, relacionado con su bienestar personal” (pág. 9). Este proceso evaluador y cognitivo demuestra el conjunto de interacción que el individuo mantenga con el medio y sus características personales. Sin embargo Lazarus y Folkman (1986), afirman que no siempre los individuos realizan un proceso cognitivo-evaluador ante una situación estresante, su deseo es entender que le esté afectando en su bienestar y encontrar una solución rápida.

Nuestra fenomenología no afirma que el pensamiento actúe siempre necesariamente así, ni que toda evaluación sea subjetiva y personal, sino que el individuo normalmente interpreta el entorno como es mediante sus percepciones y evaluaciones, aunque sus cogniciones no se correspondan exactamente con la realidad objetiva. (pág. 36)

Además, se reconoce a la evaluación como un proceso “consciente, racional y voluntario” (Lazarus & Folkman, 1986, pág. 39), sin embargo este proceso no es consciente para muchos de los individuos por la rapidez y la necesidad que se presenta ante la solución de algún evento.

Lazarus (2000), afirma que existe dos tipos de actos de valoración: primario y secundario.

El acto primario se va a referir a que la valoración dependerá de que la situación interfiera con algún objetivo del individuo, permite identificar si la situación es lo suficientemente importante para provocar una adaptación en la vida del sujeto “se refiere a si lo que sucede es *relevante* para los propios valores, compromisos relativos a los objetivos,

creencias sobre el self y el mundo e intenciones situacionales” (Lazarus, 2000, pág. 86). A sí mismo en este apartado el autor hace alusión a la diferencia en situaciones de desafío, daño y amenaza determinándolos como un acto primario estresante. El daño será la situación en donde ya ha sucedido algún acontecimiento, la amenaza infiere un futuro acontecimiento y por último el desafío lo establece como una oportunidad que el individuo puede tomarla provocando la lucha de varios obstáculos que se puedan presentar para lograrlo. Estos tres casos provocarán desplazamiento y desarrollo de algún tipo de afrontamiento hacia la situación.

El acto secundario determina una adaptación del sujeto a la nueva situación de daño, desafío o amenaza ya que este si interferirá con algún objetivo personal. Se trata de proceso cognitivo que busca evaluar que tipo de manejo sería la adecuada o la mejor para conllevar tal situación.

La evaluación secundaria no es un mero ejercicio intelectual encaminado al reconocimiento de aquellos recursos que pueden aplicarse en una situación determinada, sino que además es un complejo proceso evaluativo de aquellas opciones afrontativas por el que se obtiene la seguridad de que una opción determinada cumplirá con lo que se espera. (Lazarus & Folkman, 1986, pág. 27)

Es importante mencionar que la valoración secundaria no dependerá de la valoración primaria, ambas se encuentran enlazadas, y no dependerá del orden en que se las use. Además la valoración que el individuo realice también buscará evaluar las consecuencias que dichas conductas puedan provocar, a partir de esto se elegirá cual será la mejor estrategia de afrontamiento.

Las valoraciones dependerán de experiencias previas del individuo así como también de los rasgos de personalidad que lo definan. Lazarus (2000), afirma que intervienen variables de la personalidad como “los objetivos, intenciones situacionales y recursos o aptitudes personales” (pág. 92) La valoración necesita de un proceso cognitivo subjetivo que permita evaluar de que manera reaccionar y el manejo que se va a ejecutar.

Lazarus y Folkman (1986), determinan que la valoración también será definida por las creencias y por los compromisos que el individuo ha desarrollado a lo largo de su vida mediante sus experiencias. Los compromisos serán los que el individuo evalúe como relevante e importante para su vida. El compromiso también permitirá evaluar la vulnerabilidad del individuo ante ciertas características de la situación.

Los compromisos expresan aquello que es importante para el individuo. Así mismo, deciden lo que se halla en juego en una determinada situación estresante. Cualquier situación en la que se involucre un compromiso importante, será evaluada como significativa en la medida en que los resultados de afrontamiento dañen, amenacen o faciliten la expresión de ese compromiso.(pág. 42)

Lazarus y Folkman evidencian que cuanto más compromiso haya adquirido el individuo en alguna situación, eso demandará mucho más esfuerzo para evaluarlo y determinar alguna estrategia de afrontamiento.

Por otro lado las creencias pueden ser “configuraciones cognitivas formadas individualmente o compartidas culturalmente (...), en la evaluación las creencias determinarán la realidad de cómo son las cosas en el entorno, y modelan el entendimiento de su significado” (Lazarus & Folkman, 1986, pág. 48) . Las creencias no serán conscientes durante el proceso de valoración pero forman parte de las experiencias recolectadas a lo largo de la vida del individuo. Estas permitirán percibir la relación individuo-medio.

2.3.1. Variables ambientales y personales como condiciones antecedentes a la valoración.

La construcción de las diferencias individuales se da a partir del significado que cada individuo de a su situación de estrés mediante el proceso de valoración. Se crea un espacio intermedio entre el individuo-medio y los procesos subjetivos de valoración. Lazarus (2000), determina este espacio como *significado relacional*. Ahora, es importante identificar que antes de que se dé una valoración, existen variables ambientales y personales que intervienen en la situación de estrés.

Dentro de las variables ambientales se encuentran las demandas, las limitaciones, las oportunidades y la cultura. Estos criterios serán una pauta para la valoración que el individuo realice, son variables que dirigirán a que el individuo tome estrategias para superar dicha situación.

Tabla 8: Variables ambientales

Demandas	Limitaciones	Oportunidades	Cultura
<p>-Son dictadas por el medio social provocando presiones en el individuo. Desarrollando un modo específico de conductas adaptadas por el medio social.</p> <p>- Serán parte de la construcción de la moral de los individuos. Se internalizadas para el buen funcionamiento social.</p>	<p>-Se entiende como las conductas que el individuo debe realizar. El individuo se ve sometido a posibles castigos en el caso que no se cumpla con lo establecido por la sociedad.</p> <p>-El estrés psicológico se ve modificado ya que las limitaciones disminuyen la probabilidad del proceso de manejo de cada individuo. Se notificará conflictos o malestar de parte del individuo cuando se</p>	<p>-Permiten al individuo direccionarse para favorecer aspectos de su medio desarrollando oportunidades por alcanzar. Es importante que el individuo sepa reconocer y aprovechar dichas oportunidades en el momento. Utilizarlas de manera correcta y en el momento oportuno.</p>	<p>-Las normas morales se verán modificadas en cada individuo sin importar si son de la misma cultura o no. La función que la cultura mantiene con la emoción es de suma importancia, la emoción puede ser la misma en un grupo de individuos pero esta se verá diferenciada por el significado que cada individuo proporcione a la situación.</p>

	vea confrontado por lo que dicta la sociedad.		
--	---	--	--

Nota: Tomado de Lazarus (2000, p. 73-80)

Concluyendo, será la emoción la manera en que se evalúen las relaciones humanas. Pero habrá aspectos del medio que influyan en dicha valoración.

El significado relacional de las situaciones que provocan ira-es decir, ser ofendido o insultado-es siempre el mismo, independientemente de la cultura, pero de la definición de insulto podría diferir, incluso entre los individuos que han crecido en dicha sociedad. La esencia de una emoción es el modo en que se valora las relaciones humanas. (Lazarus, 2000, pág. 81)

Además, existen tres tipos de variables personales, los objetivos y la jerarquía de los objetivos, las creencias sobre el self y sobre el mundo y los recursos personales. Estas variables se enfocarán en los aspectos personales de cada individuo. Por otro lado, son variables que guían para tomar la mejor estrategia y sobrellevar la situación. Se diferencian de las ambientales porque estas variables son construidas por cada individuo y no coladas o impuestas por el medio en donde se desarrolla.

Tabla 9: Variables personales

Los objetivos y jerarquía de los objetivos	Creencias sobre el self y sobre el mundo	Recursos personales
A los objetivos se los plantea como motivación para el suceso de una situación de estrés o emoción. Los objetivos personales son los que guían hacia un fin las	Hace alusión a como los individuos se proyectan hacia los demás y que piensan de ellos mismos. Estas creencias darán pautas de futuras acciones o situaciones por las	Estos se verán reflejados ante cualquier situación que se presente ante un individuo. Los recursos personales ayudarán a prevenir efectos perjudiciales del estrés. Los

<p>conductas de los individuos, y la jerarquización será realizada por el individuo determinando cual objetivo tiene mayor prioridad que otro. Será antes de la valorización el establecimiento y división de los objetivos de cada individuo.</p>	<p>que el individuo podría pasar.</p>	<p>recursos personales influirán en la capacidad de responder, reaccionar ante un estímulo de estrés. Estos también determinarán las capacidades del individuo basadas en sus necesidades. Lazarus (2000) determina principales recursos personales como “la inteligencia, el dinero, las habilidades sociales, la educación, las relaciones familiares y amistosas cooperadoras, el atractivo físico, y la salud y la energía, el entusiasmo, etc. (pág. 82)</p>
--	---------------------------------------	---

Nota: Tomada Lazarus (2000, p.82-83)

2.4. Manejo

El manejo junto a la valoración será la manera en que el individuo responda ante situaciones que le provoquen algún cambio o malestar en su ciclo vital. Tanto el manejo como la valoración serán aspectos cualitativos de la reacción emocional. El manejo será el resultado de la valoración el cual permitirá abrir la gama de estrategias para el afrontamiento hacia la situación de tipo estresante.

Lazarus (2000), afirma que el manejo en un principio fue considerado como una característica de la personalidad, parte de la estructura de cada individuo. Éste parte desde la teoría del rasgo dividiéndole desde dos perspectivas; una desde las disposiciones que el individuo desarrolla, las cuales influirán sobre la selección de estrategia para el afrontamiento.

Y la segunda perspectiva se referirá en que el rasgo modela la reacción bajo ciertos tipos de condiciones ambientales dependiendo de la importancia que los factores representen para la interacción individuo-medio. Lazarus (2000), tomará el concepto de manejo desde la segunda perspectiva afirmando que se necesita “identificar las disposiciones de personalidad que afectan sobre los pensamientos y acciones de manejo, sobre la base del principio de las condiciones ambientales funcionalmente equivalentes” (pág. 116).

Existen diferentes variables no aisladas, que influirán en la teoría del manejo formando un solo sistema. Estas variables determinarán factores tanto ambientales como de personalidad. Es necesario enfatizar que el manejo dependerá de la flexibilidad con que el individuo conlleve la situación, es decir la flexibilidad con que el individuo tome las opciones y estrategias para la solución del conflicto.

El manejo conllevará un proceso en donde el individuo como medida de afrontamiento a la situación de “malestar” buscará estrategias que le permita adaptarse a la nueva situación. La selección de la estrategia dependerá la importancia que la amenaza signifique para el individuo. Eso quiere decir que las estrategias de afrontamiento o los estilos de afrontamiento serán anudados a la conceptualización de las diferencias individuales mencionadas en apartados anteriores.

2.4.1. Estilos de afrontamiento

Lazarus y Folkman (1986), determinan el afrontamiento como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (pág. 113). El afrontamiento o *coping* será el resultado de la situación que causa estrés en el individuo. Los estilos de afrontamiento, Sandín (2009) los determina como lo que “se han formulado partiendo de la base de que se trata de disposiciones personales para hacer frente a las distintas situaciones estresantes” (pág. 18).

El proceso de afrontamiento será dinámico desde la infancia hasta la edad adulta acorde con la relación individuo-medio. Este proceso se podría describir desde la construcción del desarrollo del tipo de personalidad. La cual determinará qué tipo de estrategias utilizará para el proceso de afrontamiento. Sin embargo el rol que cumpla el proceso de afrontamiento también dependerá del contexto en donde se desarrolle la situación de tipo estresante. El proceso de afrontamiento no puede ser evaluado como bueno o malo, y tampoco se los puede evaluar desde los resultados.

Lazarus y Folkman (1986), plantean dos tipos de afrontamiento “el afrontamiento dirigido al problema y al afrontamiento dirigido a la emoción”(pág. 119) . Ambos se diferencian en que el afrontamiento dirigido al problema a partir de la valoración el individuo busca alternativas de solución.

Las estrategias de afrontamiento dirigidas al problema son parecidas a las utilizadas para la resolución de éste; como ellas, generalmente están dirigidas a la definición del problema, a la búsqueda de soluciones alternativas, a la consideración de tales alternativas en base a su costo y a su beneficio y a su elección y aplicación. (Lazarus & Folkman, 1986, pág. 121)

El afrontamiento dirigido a la emoción a partir de la valoración el individuo evidencia que no es posible una modificación y dirige sus emociones “positivas” hacia la situación como forma de manejo.

Se utiliza el afrontamiento dirigido a la emoción para conservar la esperanza y el optimismo, para negar tanto el hecho como su implicación, para no tener que aceptar lo peor, para actuar como si lo ocurrido no nos importara, etc. Estos procesos conducen por si mismos a una interpretación de auto decepción o de distorsión de la realidad. (Lazarus R. , 2000, pág. 121)

Para los estilos de afrontamiento, se define un instrumento de evaluación que contempla los siguientes determinantes descritos por Lazarus y Folkman (1986). Estas dimensiones permiten evaluar al individuo mediante las estrategias que tome ante diferentes circunstancias de estrés.

Tabla 10: Estilos de afrontamiento

Estilo	Característica
Manejo confrontador	Se buscará solucionar la situación mediante acciones directas.
Distanciamiento	Buscará evitar el problema, separarse del problema o negarlo.
Auto control	Buscará control sus respuestas conductuales y emocionales ante la situación. También se puede evidenciar el auto control cuando evita que demás personas conozcan sobre la situación conflictiva que le causa estrés.
Búsqueda de apoyo social	El individuo se apoyará en su medio para la resolución del conflicto. Se caracterizará por la solicitud de consejos, apoyos, estrategias en otros hacia sus figuras más cercanas.
Aceptación de	Ttoma la responsabilidad y el rol sobre la situación que

responsabilidad	está pasando. Reconoce el origen del problema y se hace cargo totalmente del conflicto.
Escape o evitación	El individuo tiende a usar su imaginación para deformar la realidad de la situación, busca personas, objetos o diferentes situaciones que le ayuden a olvidar o desplazar los sentimientos que siente ante tal situación estresante.
Resolución planificada de problemas	Buscará desarrollar alternativas de solución y estrategias.
Reevaluación positiva	Evalúa aspectos positivos de la situación y tomarlos para desarrollar una solución. Este tipo de estrategia se da cuando se reevalúa situaciones que ya han sucedido en el pasado del individuo.

Nota: Tomado de Lazarus (2000), pg. 127; Belloch, Sandín & Ramos (2009); pg. 21

Los individuos al desarrollar herramientas que le permitan regular su sistema ante cualquier cambio y logren adaptarse a diferentes situaciones, cumplirán con el mismo rol en los vínculos en los que vayan formando. La madre desarrollará la función reguladora y de contención durante la crianza de sus hijos. El comportamiento conductual y emocional de las figuras de crianza muchas veces se verán replicadas en sus hijos. Por esta razón Dubourdieu afirma que:

En el inicio de la vida el vínculo con la madre será de suma importancia para el aprendizaje y desarrollo de una capacidad reguladora de las emociones (...) la interacción será bidireccional, es decir, la madre ejercerá influencia en el comportamiento del niño y a su vez, éste en el comportamiento de la madre, tal como lo demuestra hoy la observación de las neuronas espejo. (Dubourdieu, 2008, pág. 67)

La posición que el individuo tome ante situaciones de cambio o peligro son conocidos como los estilos de afrontamiento de cada individuo. El individuo reaccionará mediante la valoración que el mismo dé a la situación. Esta valoración se verá influenciada por las experiencias que el individuo ha vivido y por su personalidad (actitud). Los estilos de afrontamiento determinarán como el sujeto apoyará y guiará a alguien más que se encuentre atravesando una situación de peligro, amenaza o cambio. Al igual que la personalidad, los estilos de afrontamiento también se construirán a lo largo de la vida del individuo. Durante el desarrollo se podrán ver influenciados por la sociedad en cuanto a las demandas, limitaciones y oportunidades.

CAPÍTULO III

EL VÍNCULO

3.1. Teoría del vínculo afectivo propuesta por Bowlby

Bowlby (1976), afirma que las primeras relaciones que el niño obtenga influirán en las primeras bases de su personalidad, a lo largo del estudio del vínculo autores establecen cuatro teorías que originan el mismo. Entre estas se encuentran las necesidades fisiológicas, el acercamiento a la madre mediante la succión del pecho, la necesidad de entablar contacto y el sentimiento y anhelo por volver al vientre materno.

A partir de las teorías planteadas, Bowlby considera el origen del vínculo desde la teoría instintiva afirmando que ésta se desarrollará a partir de la relación que la madre y el hijo construyan. La proximidad será la característica principal de dicha relación. El desarrollo del vínculo afectivo se evidenciará a lo largo del desarrollo del niño; por ejemplo a sus dos años de edad cuando el niño adquiera mayor independencia en cuanto a su movilidad, su conducta será el resultado del vínculo construido en etapas anteriores. El vínculo se verá influenciado en la adolescencia y la adultez ya que las conductas serán direccionadas hacia otras figuras y el deseo del adolescente será una meta fijada dejando de lado el deseo de las figuras paternas.

Bowlby (1976), determina que el vínculo afectivo se desarrollará a partir de ciertas conductas, siendo éstas el resultado de la interacción madre-hijo.

La conducta derivada del apego se producirá con la activación de determinados sistemas de conducta. Los sistemas en sí se habrían desarrollado en el infante como resultado de su interacción con el ambiente de adaptación evolutiva y, en especial, con la principal figura de ese ambiente, o sea la madre. (Bowlby, 1976, pág. 206)

Las conductas de llanto, succión, seguimiento, aferramiento y sonrisa serán las responsables del desarrollo del vínculo afectivo. Además de mantener la proximidad de la madre al hijo. Dichas conductas serán desarrolladas con mayor amplitud en los siguientes apartados.

Es importante mencionar que las figuras de crianza serán las encargadas de proveer un ambiente seguro para la adaptación del niño. Bowlby (1976), determina este ambiente de adaptación como “el ambiente dentro del cual se ha previsto expresamente que el sistema ha de funcionar” (pág. 70). Los cambios que se realicen se verán influenciados por los deseos de las figuras de crianza. El sistema familiar se adaptará al ambiente construido para dicha adaptación, el sistema no funciona si el ambiente no se adapta de manera correcta.

El individuo presenta la capacidad para adaptarse a diferentes ambientes. Sin embargo Bowlby (1976), afirma que el estado de adaptación constará de tres componentes para que se lleve a cabo de la mejor manera. “ 1) una estructura organizada, 2) un resultado específico que alcanzar, y 3) un ambiente dentro del cual la estructura ha de lograr ese resultado” (pág. 71) Es decir que se considerará un sistema o estructura adaptada al ambiente, cuando este se encuentre organizado y con la capacidad de alcanzar logros establecidos en un ambiente. La llegada de un nuevo integrante a un sistema familiar es causa para presentar estados de adaptación tanto para los padres como para el niño. El proceso de adaptación que el sistema familiar maneje será elemental para la futura formación de vínculos.

3.2. Desarrollo del vínculo afectivo

El desarrollo del vínculo afectivo se construirá a partir de la interacción entre la madre y el hijo. Siendo ésta relación dinámica y equilibrada. Bowlby (1976), determina que la relación se fundará ante la necesidad de la aproximación de la madre al hijo y viceversa. Es decir, en ciertas situaciones el hijo realizará conductas que provoquen el acercamiento de la madre como el llanto. Y en otras situaciones la madre realizará conductas que provoquen el acercamiento del hijo como por ejemplo desplazarse o alejarse de él.

Cuando la madre parte suele inducirse la conducta afectiva del hijo, en tanto que se inhibe su conducta exploratoria; por el contrario, cuando el niño va demasiado lejos en sus ensayos exploratorios, la madre suele prestarle atención y, por consiguiente, posibilitar la inhibición de todas sus otras conductas. (Bowlby, 1976, pág. 263)

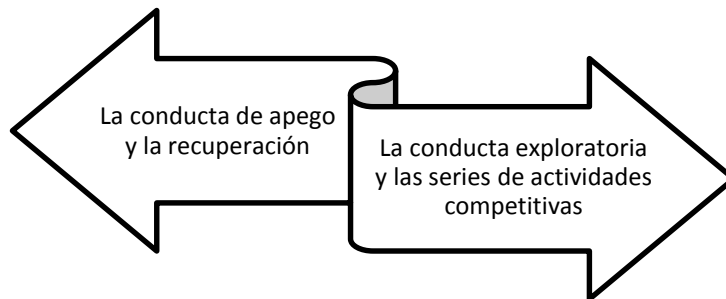
Ante el distanciamiento o aproximación que pueda suceder entre la madre y el hijo se establecen cuatro tipos de conducta como respuesta a dicha situación. Entre ellos se encuentra la conducta de apego, el juego y la exploración, la recuperación y serie de actividades competitivas.

El objetivo de la conducta exploratoria es tomar información del medio en donde se desarrolla el niño. “la conducta exploratoria se caracteriza específicamente por transformar lo nuevo en familiar y, mediante este proceso, convierte al agente de activación en agente de terminación” (Bowlby, 1976, pág. 265). Bowlby afirma que el juego será el mejor ejemplo como conducta exploratoria, provocando que el hijo se aleje de su madre; es decir siendo lo contrario de la conducta de apego.

La conducta de recuperación es conceptualizada por Bowlby como la acción que realice la madre para recuperar la proximidad con su hijo. Por ejemplo mediante los cuidados maternos que ella le pueda proveer. Esta conducta de recuperación se puede ver contrapuesta con actividades competitivas que la madre no sepa conllevar por ejemplo momentos que no pueda pasar junto a su hijo por diferentes situaciones.

En el siguiente cuadro se puede visualizar que tipos de conducta tanto de la madre como del hijo son contrarias con otras conductas.

Tipos de pauta de conducta de la madre y el hijo



Tanto la conducta de apego como la recuperación serán contrarias a las conductas exploratorias del niño y a las series de actividades competitivas.

Por otro lado Bowlby especifica dos formas que ayudan a la formación del vínculo afectivo *la conducta de señales y la conducta de acercamiento*.

La conducta de señales busca la aproximación de la madre hacia el hijo mediante comportamiento realizados por el hijo como el balbuceo, el llanto, la sonrisa y las conductas de alimentación.

Bowlby cita un ejemplo de una de estas conductas:

Ambos tipos de llanto suelen afectar la conducta de la madre, pero con consecuencias diferentes. El llanto provocado por el dolor, según los descubrimientos de Wolff, se cuenta entre los estímulos más poderosos que hacen que la madre corra a lado del hijo. Por el contrario, su respuesta suele demorarse ante el llanto que comienza en un tono muy bajo. En el primer caso, aquella está dispuesta a adoptar una acción de emergencia en pos del bienestar del bebé; en el segundo suele acunarlo o amamantarlo. (Bowlby, 1976, pág. 272)

La conducta de acercamiento busca la aproximación del hijo hacia la madre, la cual se da mediante el aferramiento y las conductas alimentarias como la succión del pecho materno.

Cuando el niño adquiriera mayor independencia en cuanto a su movilidad, él buscará acercarse y seguir a donde su madre se desplace.

El bebé al nacer presenta varios sistemas conductuales los cuales serán activados a lo largo de su desarrollo, estos darán bases para la futura conducta de apego. En investigaciones efectuadas previamente por el autor se concluyó que varios de los sistemas son desarrollados desde las primeras horas de nacimiento, “a partir de esas bases rudimentarias surgen todos los sistemas sumamente discriminados y complejos que, durante los últimos años de la infancia y de la niñez (...) intervienen en la conducta de apego dirigida hacia ciertas figuras en particular” (Bowlby, 1976, pág. 294)

Tabla 11: Fases del desarrollo de las conductas afectivas

<p style="text-align: center;">Fase I</p> <p style="text-align: center;">“Orientación y señales sin discriminación de la figura”</p> <p>Desde el nacimiento hasta las 8-12 semanas.</p>	<p>El bebé no distingue de una persona a otra. Se guía mediante estímulos auditivos.</p> <p>Presenta conductas de lloro al no escuchar alguna voz o ver algún rostro humano.</p>
<p style="text-align: center;">Fase II</p> <p style="text-align: center;">“Orientación y señales dirigidas hacia una o más figuras discriminadas”</p> <p>Desde las 12 semanas a los 6 meses</p>	<p>Las conductas del bebé serán dirigidas hacia la figura más cercana de crianza; que puede ser la figura materna.</p>
<p style="text-align: center;">Fase III</p> <p style="text-align: center;">“Mantenimiento de la proximidad con una</p>	<p>Aparecen nuevas formas de conducta entre ellas el seguimiento mediante la mirada a su figura de crianza. Se destacará una figura central y</p>

<p>figura discriminada por medio de la locomoción y de señales”</p> <p>Desde los 6 meses hasta el año del bebé.</p>	<p>poco a poco se irán desarrollando figuras con menor importancia denominadas figuras subsidiarias “ en estos casos el apego del pequeño hacia la figura materna es bien visible para todo el mundo” (Bowlby, 1976, pág. 295)</p>
<p>Fase IV</p> <p>“ Formación de una pareja con corrección de objetivos”</p> <p>Desde el año hasta los 2 o 3 años del niño.</p>	<p>Mediante proceso cognitivos el niño empieza a comprender las motivaciones, metas y emociones que la madre presenta ante sus conductas.</p>

Nota: Tomado de Bowlby, 1976, pg. 294-296

Bowlby afirma que no se puede determinar con claridad en qué fase el vínculo afectivo se forma, sin embargo es una aproximación de las etapas en las cuales se dan rasgos y pautas que esclarecen el desarrollo de dicho vínculo.

3.3. Figuras primarias y subsidiarias

Bowlby cita a Ainsworth (1976), en su libro al explicar el trabajo de investigación que se llevó a cabo para entender la elección de figuras centrales y subsidiarias por parte del bebé. Afirman que el individuo que entregue al bebé los cuidados, la atención y las respuestas inmediatas que el bebé solicite se irá constituyendo como figura central de apego con el bebé o también denominadas como figuras de apego central.

Desde un punto de vista empírico no cabe duda de que en casi todas las culturas las personas en cuestión suelen ser su madre o padre verdaderos, hermanos mayores y quizás abuelos, y que probablemente el niño escoja su figura de afecto central y las figuras subsidiarias de entre ellos. (Bowlby, 1976, pág. 334)

Ante las investigaciones realizadas por Ainsworth se pudo evidenciar que en la mayoría de culturas la madre era elegida como figura central, sin embargo eso no determinaría que otras figuras como el padre no puedan cumplir con las funciones que se mencionaron.

Bowlby (1976), afirma que después de diferentes investigaciones si se notificaron casos de niños que no fueron criados por su madre biológica sino por una madre sustituta que le brindó al niño cuidados maternales formando junto a él un vínculo afectivo. Sin embargo, si encontró diferencias entre el vínculo que se puede formar entre la madre biológica y sustituta. Esta investigación afirma Bowlby se enfocaría desde un aspecto hormonal y mediante estímulos que se presentan antes y después del parto en mujeres.

La sustituta evidentemente posee un contenido hormonal distinto del de la madre verdadera; por otro, la sustituta tal vez tenga escaso o ningún contacto con el bebé hasta que éste cuenta con varias semana o meses de vida. Como consecuencia de ambas limitaciones, las respuestas maternales de madre sustituta pueden ser menos intensas que las de la verdadera, y quizá se la provoque con menor frecuencia (Bowlby, 1976, pág. 335)

Las figuras subsidiarias o también denominadas figuras secundarias, se determinan a partir del segundo año de vida del niño. Para la elección de las figuras subsidiarias el bebé utiliza el proceso de discriminación. El rol que cumplen estas figuras en la vida del bebé será más para momentos de juego. Cuando el bebé presente necesidades o atención recurrirá siempre a su figura central. Las figuras subsidiarias también contribuirán con el desarrollo de socialización del bebé. “cuando un pequeño sentía hambre o estaba cansado o enfermo por lo general volvía específicamente hacia ese figura. Por otra parte, buscaba otras figuras cuando se sentía de buen humor” (Bowlby, 1976, pág. 333)

Se ha presentado las diferencias que pueden aparecer ante estas dos figuras sin embargo, Bowlby (1976), afirma que la figura central también puede cumplir roles de la figura subsidiaria y viceversa. La elección de estas figuras aparte de que son identificadas para cumplir las necesidades básicas del bebé, también son seleccionadas para atender a las respuestas que tenga la figura ante las demandas sociales del bebé. Es importante mencionar que Bowlby hace énfasis en la repercusión del niño al formar un vínculo seguro con su figura

central. La figura central dará pautas de cómo va a desarrollar futuros vínculos el niño en su medio social. La estimulación será clave para la constitución de la conducta de apego. “cuanto más inseguro es el vínculo que une al niño con su figura principal de apego, más inhibido se hallará para desarrollar vínculo similares con otras personas”(1976, pág. 337)

3.4. El apego

Bowlby (1998) clarifica la diferencia entre dependencia y apego al afirmar el término apego como un modo de conducta que no se desarrolla el nacimiento, sino más bien se va desarrollando a lo largo de la vida del individuo. El vínculo afectivo se constituirá como característica esencial del apego.

La conducta de apego se verá caracterizada por las pautas básicas tanto de la madre como del hijo entre ellas se encuentra la sonrisa, el llanto, orientación y conductas alimenticias. Éstas se verán involucradas en la proximidad madre-hijo. Algunas de ellas serán dirigidas a la figura con la que se construyó el vínculo afectivo, “todas las formas de la conducta de apego suelen ser dirigirse hacia un objeto específico situado en el espacio, el que por lo general es la figura con la que se ha entablado el vínculo de afecto” (Bowlby, 1976, pág. 271)

Por esta razón Bowlby afirma que la conducta de orientación será indispensable para el desarrollo de la conducta de apego.

Entonces, la orientación es considerada como el sistema de percepción del bebé. Es desarrollado desde el nacimiento y utilizado a lo largo de toda la vida del individuo. Este sistema se caracteriza por reacciones que el bebé manifieste ante voces que le parecen familiares. La visión será la encargada de mantener un seguimiento a todo lo que se mueva.

Mediante la orientación empezará las primeras interacciones madre-hijo. Así como los bebés tienen maneras específicas de comportarse, las madres también se comportarán de una manera especial con su hijo. Bowlby (1976), afirma que “cuanto más experimente el uno con el otro en este tipo de interacción, más fuertes serán las respuestas relevantes de ambos. De

esta manera reciproca se inicia la temprana interacción entre madre e hijo”(pág. 300)La respuesta de la mirada de la madre será esencial para esta etapa.

A lo largo del desarrollo del bebé como ya se explicó en el acápite anterior la orientación se irá definiendo en diferentes figuras. Además en la orientación intervendrá los movimientos de cabeza orientados hacia la succión del pecho materno junto al reflejo de aprehensión.

Otra pauta de conducta será la sonrisa la cual Bowlby la establece desde cuatro posturas a partir del nacimiento del bebé.

Tabla 12: Fases de sonrisa como pautas de conducta en el apego

<p style="text-align: center;">Fase I</p> <p style="text-align: center;">Desde el nacimiento hasta las 5 semanas</p>	<p>Bowlby (1976), la denomina como “sonrisas espontáneas y reflejas”. Caracterizado por sonrisas momentáneas, sonrisas inesperadas y rápidas del bebé.</p>
<p style="text-align: center;">Fase II</p> <p style="text-align: center;">A partir de la 5 semana</p>	<p>Bowlby (1976), la denomina como “sonrisas sociales no selectivas”. La sonrisa es provocada por ciertos estímulos como lo rostros y voces humanas. Lo determina como una “sonrisa completa y sostenida y con una consecuencia funcional” (pág. 309)</p> <p>Las figuras de crianza tienden a responder la sonrisa del bebé.</p>
<p style="text-align: center;">Fase III</p>	<p>Denominada por Bowlby (1976), “sonrisas sociales selectivas” el bebé selecciona ante que figuras sonreír. Su sonrisa será provocada con</p>

Desde la 14 semana del bebé	personas poco familiarizadas.
<p style="text-align: center;">Fase IV</p> <p>A partir de la 14-20 semana para toda la vida del individuo.</p>	Denominada “respuestas sociales diferenciadas”, éstas perdurarán a lo largo de la vida del bebé. Aquí el bebé discriminará ante las figuras familiares y las que no son. Las sonrisas también se verán provocadas ante la llegada de alguien y ante el juego. Busca seguridad de sus figuras de crianza y siente temor y provoca alarma ante las figuras no familiarizadas.

Nota: Tomado de Bowlby, 1976, pg. 308-310

A partir de estas fases, la sonrisa cumple un papel de socialización para el bebé, el balbuceo cumplirá un rol similar. Ambas consideradas como pautas de conducta influyente en el apego. La diferencia será el proceso sensorial que se utilice para ambas conductas. El balbuceo estará más a fin ante las señales auditivas mientras que la sonrisa corresponderá a las señales visuales.

El balbuceo en la interacción social es bastante similar al de las sonrisas. Ambas conductas se producen cuando el bebé está despierto y satisfecho, y su resultado previsible es que su acompañante responda de manera sociable e inicie una cadena de interacción con él. (Bowlby, 1976, pág. 316)

Finalmente, Bowlby establece el llanto como la última pauta de conducta para el apego. El llanto provocará una respuesta funcional sobretodo en la figura central del bebé que puede corresponder a la madre.

La madre puede identificar el motivo del llanto del bebé de varias maneras. Cuando lo provoca el dolor, la índole del llanto suele darle la pauta de lo que ocurre. Cuando actúa un estímulo externo, ella misma puede haber advertido cuál es el hecho o agente ofensor.(pág. 320)

Se pueden dar variaciones en la conducta de apego siempre y cuando también existan cambios en el medio en donde el bebé se esté desarrollando. El medio influenciará en que haya conductas innatas del bebé y otras aprendidas. El tipo de crianza influirá en el tipo de conducta que el bebé desarrolle.

3.4.1. Tipos de apego

Ainsworth desarrolla la clasificación de tipos de apego acorde con la conducta que el niño pueda presentar ante la aproximación y distanciamiento de la madre. Describe 6 tipos de conducta con las cuales se pueda evaluar el tipo de apego.

Bowlby (1998), describe y recoge el trabajo realizado por Ainsworth:

“Conducta que inicia la interacción con la madre” (pág. 437), la cual describe como las conductas que el niño realiza para mantener e iniciar la aproximación con su madre. El saludo, el llamado, los gestos entre otros son conductas características de esta etapa.

“Conducta como reacción a las iniciativas de interacción de la madre y que mantiene la interacción” (pág. 437): afirma que además de las conductas ya mencionadas en el literal A, el niño aumenta a sus conductas la observación, con el fin de mantener la proximidad con su madre.

“Conducta dirigida a evitar separaciones” (pág. 437): El niño desarrolla conductas como el aferramiento, seguimiento o llanto para evitar el desplazamiento o separación temporal de la madre.

“Conducta de volver a reunirse con la madre después de una separación angustiada” (pág. 437): Bowlby afirma que algunos niños pueden reaccionar con indiferencia y hasta rechazo cuando existen separaciones inesperadas entre madre e hijo.

“Conducta exploratoria” (pág. 437), la detalla como conductas realizadas por el niño con el fin de descubrir detalles novedosos del ambiente, no dejando de lado la importancia de la conducta de la madre para mantener dicha aproximación ante la conducta exploratoria.

“Conducta de retirada” (pág. 437): El niño buscará alejarse de la figura materna, mantendrá conducta de alarma y medio ante figuras o situaciones no familiarizadas.

Ante las conductas evaluativas del tipo de apego propuestas, Ainsworth establece tres tipos de apego consideradas desde los 12 meses del niño.

Tabla 13: Tipos de apego

<p style="text-align: center;">Apego Seguro</p>	<p>El niño realiza constantes conductas de tipo exploratorio. Considera a su madre como fuente segura, por esta razón no presenta angustia, ni ansiedad ante separaciones temporales con su madre. Presenta posible conocimiento del paradero de su madre cuando no se encuentra junto a él; además de seguridad de que va a volver.</p> <p>Se caracteriza por desarrollar conductas secuenciales dirigidas hacia un objetivo, “un niño seguro muestra una secuencia organizada de conductas con corrección de objetivos: después de saludarla y acercarse a ella, o busca que ésta le coja en brazos y la abrace o se queda muy cerca de ella” (Bowlby, El apego, 1998, pág. 440)</p>
---	--

Apego Inseguro	Determina este tipo de apego en niños que se encuentran en constante situación de alarma, los cuales se angustian excesivamente ante la separación con su madre. Al volver la madre suelen responder con rechazo su llegada. No mantienen conductas exploratorias.
Apego ambivalente o ansioso	Muestran desinterés ante el regreso de su madre, pero poco tiempo después demandan la aproximación de su madre rechazando su desinterés anterior. Afirma que los niños se encuentran “entre buscar la proximidad y el contacto con ésta y oponerse al contacto y a la interacción con ella. Algunos son descritos también como más coléricos que los demás niños; y unos pocos, más pasivos.” (Bowlby, 1998, pág. 441)

Nota: Tomado de Bowlby, 1998, pg. 440-441

3.4. Madre suficientemente buena desde la teoría de Winnicott

Winnicott (1982), determina a una madre lo “suficientemente buena” (pág. 20) como la que tiene la capacidad de disminuir el sentimiento de frustración y fracaso en su bebé. Ella será esencial para el desarrollo de la buena adaptación de su hijo. Sin embargo, clarifica que la ejecución de las funciones maternas se vería complicada y difícil si éstas no serían realizadas por la madre biológica.

Como dije, la madre bastante buena comienza con una adaptación casi total a las necesidades de su hijo, y a medida que pasa el tiempo se adapta poco a poco, en forma cada vez menos compleja, en consonancia con la creciente capacidad de su hijo para encarar ese proceso. (Winnicott, 1982, pág. 20)

La maduración que el bebé adquiriera a lo largo de su desarrollo se enfocará en la función materna, la cual busca posicionar al niño desde el no-yo al yo. Logrará este movimiento transicional a partir de tres funciones maternas: el manejo o manipulación, el aferro o sostén y las relaciones objetales o la presentación del objeto.

Poco a poco se produce la separación del no-yo y el yo, y el ritmo varía según el niño y el ambiente. Los principales cambios se producen en la separación de la madre como rasgo ambiental percibido de manera objetiva. (Winnicott, 1982, pág. 95)

Winnicott (1987), afirma que el sostén será la capacidad por parte de la madre de notificar si el bebé necesita algo y no solamente refiriéndose a sus necesidades básicas. Afirma que tanto el sostén como el manejo ayudarán al desarrollo y establecimiento de la personalidad del bebé.

A través de la experiencia corriente de un sostén suficientemente bueno, la madre fue capaz de suplir una función yoica auxiliar, de modo tal que el bebé tuvo un yo desde el principio, un yo personal muy débil pero asistido por la adaptación sensible de la madre y por la habilidad de ésta para identificarse con sus bebé en lo relativo a las necesidades básicas. (pág. 58)

Por lo contrario, si se da un mal sostén Winnicott lo establece como quiebre en el desarrollo del niño el cual se ve obligado a repetir procesos hasta encontrar su adaptación.

Por otro lado las relaciones objetales inician ante la presentación de objetos del mundo externo. Winnicott (1987), plantea a la alimentación como un ejemplo, en donde la leche y el pecho materno será el primer objeto del mundo externo presentado al niño. El alimento constituirá el inicio de relaciones entre madre e hijo dotando al bebé la capacidad de relacionarse con su mundo externo.

Lo que quisiera destacar es que, cuando la madre y el bebé se amoldan recíprocamente en la situación alimentaria, ello constituye el comiendo de una relación humana. Se establece así el modelo para la capacidad del niño de relacionarse con objetos y con el mundo. (pág. 88)

La relación que se vaya entablando tanto madre-hijo como bebé-mundo externo e interno será un proceso progresivo a partir de las experiencias que se vayan

construyendo. Winnicott (1958), considera una madre no suficientemente buena la que no provee herramientas a su hijo para su desarrollo y adaptación provocando retrocesos en los mismos.

La figura central de crianza será, la encargada de proveer el cuidado al bebé, satisfacer sus demandas y proveer la atención que necesiten. A partir de las primeras experiencias que tenga el bebé con esta figura él podrá constituir relaciones de confianza con otras personas.

3.4.1. Preocupación maternal primaria

El concepto de preocupación maternal primaria fue desarrollado por Winnicott en el año 1956, mediante esta teoría identifica la relación que se construye entre madre e hijo mediante las identificaciones que ambos construyen.

La madre al posicionarse en el lugar del bebé podrá satisfacer las necesidades de su hijo. La preocupación maternal primaria ayudará a la adaptación del bebé gracias a la identificación que la madre construya. Winnicott (1987), conceptualiza a la preocupación maternal primaria como el estado en donde “las madres adquieren la capacidad para identificarse con el bebé, lo cual les permite satisfacer las necesidades básicas de éste en una forma que ninguna máquina puede imitar” (pág. 56)

Nombra este tipo de identificaciones como primaria, en donde la madre se siente identificada con su hijo pero no deja de ser adulta, y el bebé tiene una identificación con la madre. Hasta cierto punto la madre se sentirá parte del bebé.

Desde el punto de vista del bebé no existe nada más que el bebé y, en consecuencia, al comienzo la madre es parte de él. En otras palabras, aquí se produce algo que la gente denomina identificación primaria. Esto es el comienzo de todo, y le da un sentido a las palabras tan simples como ser. (Winnicott, 1987, pág. 29)

El autor concluye que la preocupación maternal primaria será una relación simbiótica en donde ambas figuras madre e hijo se sentirán identificadas, esta identificación se irá desvaneciendo con el crecimiento del niño.

3.4.2. Rol de la madre en las primeras etapas del niño

Winnicott (1958), nombra a la función materna como proveedora de seguridad a partir de la relación madre e hijo que se va constituyendo desde una necesidad instintiva y una relación objetal. Los cuidados que la figura materna brinde al bebé darán la oportunidad para su desarrollo. Sin embargo las técnicas de cuidado, la madre y el ambiente o medio formarán una organización para la constitución del bebé. Es decir que el bebé no dependerá solamente de la madre sino de la organización ya mencionada para su desarrollo.

El centro de gravedad del ser no empieza en el individuo, sino que se halla en la organización total. Mediante un cuidado satisfactorio, la técnica, el sostenimiento y el control general, la cáscara se ve absorbida gradualmente y el núcleo que durante todo el rato nos ha dado la impresión de ser un bebé humano puede empezar a ser un individuo. (Winnicott, 1958, pág. 138)

Es importante mencionar dos términos que Winnicott plantea a lo largo de todas sus teorías, para alcanzar un mejor entendimiento a los roles que la madre cumple en las primeras etapas del niño. Estos dos términos son objeto transicional y fenómenos transicionales.

Las primeras experiencias infantiles se verán posicionadas desde las primeras interacciones que el niño tenga tanto con su mundo interno como externo. Winnicott (1958), plantea el espacio intermedio de experimentación como la zona entre la realidad exterior e interior del niño. Los objetos, fantasías, deseos o pensamientos que se encuentren en esta zona los denominó objetos transicionales y fenómenos transicionales.

He presentado los términos “objeto transicional” y “fenómenos transicionales” para designar la zona intermedia de la experiencia, entre el pulgar y el osito de trapo, entre el erotismo oral y la verdadera relación objetal, entre la actividad creadora primaria y la proyección de lo que ya ha sido introyectado, entre la inconsciencia primaria de la deuda y el reconocimiento de la deuda(Winnicott, 1958, pág. 308)

El fenómeno transicional se verá arraigado más hacia lo abstracto, no físico, como pensamientos, fantasías entre otras, conectadas con afirma Winnicott (1958) “experiencias funcionales”. Estos fenómenos transicionales son evidenciados a partir del cuarto mes hasta el primer año del niño.

Winnicott (1958), establece a la “posesión del no-yo” como el objeto transicional que pueden ser muñecos, peluches, el pecho materno, el pulgar entre otros, siendo este objeto un significado simbólico para el niño. El objeto transicional será la forma en que la madre presente al mundo a su hijo, siendo este objeto el primer paso para la adaptación del bebé.

El momento en que el objeto transicional se vuelva simbólico para el bebé, éste está siendo participe del proceso de experimentación, permitiendo identificar al bebé la diferencia entre su realidad exterior e interior. Se concluye que el otro de los roles de la función materna será el presentar objetos transicionales a su hijo como señal de identificación con el mundo.

En cuanto al aspecto interno del bebé la madre será la responsable de la integración de la personalidad del bebé en las primeras etapas. Aquí es donde el niño llega a entender que él no es uno solo con la madre, sino constituye a un individuo por sí solo. El rol de la madre será el de contener cuando el niño se sienta desarticulado con su realidad interna y externa.

En los momentos de calma no hay línea demarcatoria entre lo interno y lo externo sino solo montones de cosas separadas, el cielo que se ve detrás de los árboles, algo relacionado con los ojos de la madre, todo entrando y saliendo, deambulando. No hay necesidad alguna de integración. (...) ¡Qué importante es en esa etapa que la madre tenga al niño en su mente como persona íntegra, ya que él no es capaz de soportarse dividido en pedazos!(Winnicott, Acerca de los niños , 1998, pág. 59)

Así la integración de la personalidad se volverá un logro, mediante la guía de conductas que el niño tenga hacia ciertas situaciones. Los padres serán la guía del niño para el manejo de sus conductas y emociones. Por otro lado el juego también consistirá en el espacio en donde el mundo interno y externo del niño choque. Además de proveer herramientas sociales, ya que permiten el desarrollo de las primeras relaciones emocionales. Winnicott

(1982), afirma que el juego proveerá la “vinculación entre la relación del individuo con la realidad personal interna y su relación la realidad externa o compartida”(pág. 2)

Winnicott (1998), afirma que cuando un niño se encuentra en un estado de confusión, aturdido por el choque de la realidad interna y externa, la madre será la responsable de darle las herramientas necesarias para la organización interna del niño.

Hay, entonces, dos cosas que hacen que un niño se aglomere: una es la experiencia instintiva, y la otra, nuestro manejo del niño. Al darle a un niño algo con lo cual pueda ordenarse desde adentro, se le da toda clase de satisfacciones.(pág. 60)

Finalmente la madre también cumplirá con el rol de permitir que se hijo se constituya como “ser”, por medio de satisfacciones de sus necesidades y la atención que él requiera. La madre desarrolla la capacidad para entender al bebé desde lo más simple hasta lo más complejo. La madre brinda según Winnicott (1987),

Un espacio para el sentimiento de unidad entre dos personas que en realidad son dos y no una sola. Estas cosas le dan al bebé la oportunidad de ser, a partir de la cual puede surgir a continuación todo lo que tiene que ver con la acción y con la interacción. Aquí está la base para lo que gradualmente se convierte, para el niño, en la experiencia de ser. (pág. 24)

Vale recalcar que Winnicott (1987), vuelve a reimplantar la importancia del entorno o ambiente donde el niño se va a desarrollar. Al igual que Bowlby afirma la importancia y el rol que tienen los padres al proveer de un entorno “suficientemente bueno” para el buen desarrollo del niño.

CAPÍTULO IV

LA ADOPCIÓN

4.1. Conceptualizaciones de la adopción

El origen de la palabra adopción viene de la palabra latín “prohijar” significando “elegir un defensor” (Giberti, 1987, pág. 35) o ser parte de. La palabra adopción se remonta a la historia romana, en la cual utilizaban el término adopción, cuando se elegía a alguien por sus capacidades o dotes con la finalidad de posicionarlos en altos cargos. Con el pasar del tiempo el término adopción se ha utilizado con otras finalidades. Se entiende como el proceso por el cual una familia apta se hace cargo de un niño que se encontraba en situación de abandono. Giberti (1987) afirma que “ya que la figura de la ADOPCIÓN parte del contraejemplo de la negatividad, el abandono: no habría adopción sino hubiese abandonados” (pág. 36)

De acuerdo con Mirabent y Ricart (2012), adoptar es admitir como hijo al que no biológico, con la finalidad de formar una familia. La adopción será como una herramienta para que el niño crezca y se desarrolle en un medio familiar donde por diferentes motivos no pudo hacerle en el momento del nacimiento.

4.2. La adopción en el Ecuador

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), es el encargado de dirigir los procesos de adopción en el Ecuador. Ésta es una entidad pública, la cual busca incrementar el acceso y calidad a los servicios de inclusión social a grupos de atención prioritaria, que se encuentren en situación de vulnerabilidad o pobreza promoviendo el desarrollo y el cuidado del ciclo de vida.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo N° 340 afirma que:

El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo (MIES, 2015)

Al tratarse de una entidad que promociona la inclusión social, el MIES tiene como objetivo el superar posibles obstáculos que se encuentren en la sociedad en cuanto a la desigualdad, a través de la formación conjunta de los objetivos del Buen Vivir para la población ecuatoriana.

El MIES como entidad se basa en valores los cuales son una guía para el desempeño de la misma entre ellos están: la integridad, transparencia, calidez, solidaridad, colaboración, efectividad, respeto, responsabilidad y liderazgo democrático. (Ministerio de Inclusión económica y social Acuerdo Ministerial No.000080, 2015)

El desarrollo de esta entidad se verá fundamentada por el Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. Dentro de la entidad existen departamentos o direcciones que buscan cumplir diferentes roles. Uno de los departamentos es la de adopciones y esclarecimiento legal, la cual se encarga de los procesos de reinserción familiar y de los procesos de adopciones tanto nacionales como internacionales. Su funcionamiento se verá guiado para cumplir con uno de los artículos del Código de la Niñez y Adolescencia el cual especifica en su artículo N°22 sobre el derecho a tener una familia y a la convivencia familiar: “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia” (2003)

Sustentado lo dicho, la prioridad que el MIES reconoce, en caso de problemáticas familiares es la reinserción familiar. Buscan el regreso de él o los niños que han sido retirados de sus familias nucleares. En el caso que no se evidencien cambios tanto sociales o psicológicos en el ámbito familiar el o los niños entrarán como posibilidad para ser adoptados.

Es importante mencionar que en el artículo 151 del Código de la niñez y adolescencia establecen que la única finalidad de la Adopción, es la de “garantizar una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentren en aptitud social y legal para ser adoptado” (2003), constituyéndose la adopción como la única medida de restitución plena de derecho a vivir en una familia idónea.

Según el Código de la Niñez y adolescencia en su séptimo apartado afirma que la adopción en el Ecuador busca garantizar una familia idónea al niño, niña o adolescente (NNA) que han sido separados de su familia de origen. Se considera niño o niña a la persona que no ha cumplido doce años de edad. Y adolescente a la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad.

La adopción plena se establece cuando entre el adoptante y el adoptado se establecen todos los derechos que le permiten romper cualquier relación parento filial. Es decir que la adopción plena dará lugar a que el hijo adoptivo judicialmente pase a asimilarse en todo a un hijo consanguíneo para la familia adoptante.

Mediante una entrevista realizada en octubre del 2017 a Ana María Larrea psicóloga clínica encargada del proceso post adoptivo en el MIES, se adquirió mayor información sobre el proceso de adopción que se lleva a cabo en el Ecuador.

Afirma que en el Ecuador existen diferentes tipos de adopción: la adopción nacional, la internacional y la adopción por consentimiento.

La adopción nacional se caracteriza por el trabajo con padres adoptantes que estén domiciliados en el Ecuador, estén legalmente capaces de adoptar es decir no presenten ningún antecedente penal, sean mayores de 25 años, sea una pareja heterosexual, que gocen de salud física y mental y tengan los recursos económicos suficientes para mantener a una familia. El procedimiento de adopción iniciará cuando se hayan cumplido todos estos requisitos sin excepción. (MIES, 2017)

La información brindada por el departamento de adopción en el MIES (2017), afirma que la adopción internacional es aquella en que los candidatos adoptantes no tienen nacionalidad Ecuatoriana pero están suscritos a un convenio de adopción en el Ecuador. La adopción internacional se realizará mediante las agencias intermediarias de la adopción internacional las cuales son únicamente autorizadas por Autoridad central del lugar. El proceso será igual a la de una adopción nacional con la diferencia de que las familias adoptantes serán dirigidas por otro departamento que solo se encargan de las adopciones internacionales.

Finalmente la adopción por consentimiento se realiza mediante una audiencia en donde el juez evidenciará el deseo de dar en adopción a un niño, niña o adolescente (NNA) a alguien ya asignado por la misma familia. Se requiere ciertos consentimientos para que se de este tipo de adopción entre esos está: el consentimiento del NNA que va a ser adoptado, de los padres del NNA que se va adoptar los cuales no hayan sido privado de la patria potestad. El consentimiento del NNA, se necesita que las personas que vayan a adoptar reúnan todos los requisitos necesarios para que la adopción sea legalmente aceptada. En este tipo de adopción de igual manera se dará un asesoramiento por los departamentos del MIES. Esta adopción será aceptada siempre y cuando el juez califique la petición como acertada. (MIES, Informe de la dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, 2017)

4.2.1. Proceso de elección de postulantes para padres adoptivos

El siguiente apartado busca resumir información brindada por departamento de adopciones del MIES. Afirman que el proceso de elección de postulantes de padres adoptivos es efectuado por la Unidad Técnica de Adopciones (UTA) en la Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal del MIES. Este proceso está caracterizado por evaluaciones legales y psicosociales. El proceso inicia con un pre registro de los padres que deseen adoptar. Se agenda una entrevista preliminar en la cual se brinda información y orientación de lo que conlleva el proceso de adopción. Esta primera entrevista está dirigida por la trabajadora social y psicóloga/o los cuales son remitidos por la UTA. El objetivo de esta primera entrevista es conocer las motivaciones de la pareja en cuanto a la adopción, sus expectativas, características

psicológicas, funcionamiento familiar, apoyo social, estabilidad económica y de salud. (MIES, Norma técnica, protección especial, acogimiento institucional , 2017)

En esta entrevista se podrá evidenciar si la pareja requiere de algún proceso terapéutico o de mejorar algún aspecto en su área social. En los casos que sucedan estos inconvenientes los padres deberán asistir a un proceso terapéutico externo en cual al final del proceso entregarán un informe otorgado por el profesional correspondiente que certifique el cumplimiento de los objetivos para continuar con la adopción. Asimismo, si la dificultad fue notificada en el ámbito social por ejemplo la necesidad de fortalecer condiciones familiares, económicas y/o sociales se asesora a los solicitantes al respecto y se espera a que mejoren esas condiciones para continuar con el proceso.

Después de que se realizó la primera entrevista, se convoca a los solicitantes que participen en los cursos de formación de padres adoptivos como requisito para la participación del proceso de adopción. Este taller tiene como duración 32 horas, en el cual se abarca temas desde el área legal, social y psicológico con espacios de trabajo individual, de pareja y grupal. Esta segunda etapa tiene como objetivo brindar espacios a los solicitantes en donde se interioricen y reflexionen sobre la decisión y responsabilidad que implica la adopción.

Durante estas dos etapas se requiere que los solicitantes cumplan con ciertos requisitos legales y médicos establecidos en el Art. 159 del Código de la Niñez y Adolescencia.

Cumplidos los requisitos legales y médicos se procede con el estudio del hogar, este proceso es efectuado conjuntamente entre la o el profesional en psicología y trabajo social.

El estudio de hogar implica la intervención con entrevistas sociales y psicológicas individuales y de pareja. Se pueden aplicar en esta etapa del proceso test psicológicos y visitas domiciliarias. La aplicación de las baterías psicológicas dependerán de las características de los solicitantes es decir este proceso se llevará de una manera personalizada. Los test mas aplicados son:

“Cuestionario para la evaluación de adoptantes, Cuidadores, tutores y mediadores (CUIDA), Cuestionario de desajustes emocionales y recursos adaptativos en infertilidad (DERA), Listado de síntomas breves (LSB-50), Evaluación de los estilos comunicativos en la pareja (ASPA), Test de empatía cognitiva y afectiva (TECA), Escala de satisfacción familiar por adjetivos (ESFA), y Escala de bienestar psicológico (EBP)” (MIES, 2017)

Esta etapa tiene como objetivo indagar la historia de vida, historia de pareja, motivación, actitud, aptitud, capacidad de resolver problemas, características psicológicas y personalidad. Asimismo como las expectativas para la adopción, condición laboral, aspecto socio económico, vivienda y entorno comunitario, aspectos de salud, red de apoyo y tutela.

Luego de las entrevistas y/o aplicación de test psicológicos los técnicos (psicóloga/o clínico/a y trabajador social) puede recomendar a los solicitantes que reciban atención especializada o que trabajen en sus condiciones psicosociales que requieren mejorar o cambiar.

En seguida de que se finalice el periodo de entrevistas y la aplicación de los test se realiza la visita al hogar, en la cual deben estar presentes los familiares y amigos cercanos de la pareja y la persona/s que efectuarán la tutela del hijo/a adoptivo. Esta etapa tiene como objetivo informar y esclarecer dudas sobre la adopción a las personas que se encuentre en el medio de los padres adoptivos, ya que ellos formarán la red apoyo de la familia adoptiva. Además se busca verificar que el espacio físico sea seguro y apropiado para el/los niños, niñas adolescentes a adoptarse.

4.2.2. Seguimiento de adaptación durante y después del proceso de adopción

Tanto la familia adoptiva como el niño, niña y adolescente (NNA) llevan un proceso de preparación en la cual ambos son informados de las etapas que se van a llevar hasta el encuentro final. Este proceso está fundamentado en el Código de la Niñez y Adolescencia, en el artículo 174 en el cual se afirma que “Para que tenga lugar el emparentamiento es preciso que tanto candidato a la adopción como la futura familia adoptiva hayan recibido una preparación adecuada para asumir la relación que inician”(2003, pág. 48)

4.2.2.1. Preparación de la familia

En el momento en el que la familia ya ha sido aceptada idónea para la adopción y asignadas a un NNA por el Comité de Asignación Familiar formado por dos profesionales del MIES y un de la sede de adopción que puede ser del ámbito legal, psicológico o social. El equipo técnico conformado por un/una trabajador/a social y/o psicólogo/a de la UTA convoca a la familia para realizarle una evaluación psicosocial de la situación actual. En el caso de que la situación familiar se encuentre estable y dentro de los parámetros ya evaluados, el equipo dará a conocer la información social, psicológica, legal y médica respecto al NNA asignado. Es importante mencionar que el equipo técnico no mostrará fotos del NNA con el objetivo de evitar que se focalicen solo en el aspecto físico; enfatizando la importancia de la igualdad y equidad de cada persona. Con la excepción de que el NNA sea parte del Programa de Atención Prioritaria para la Adopción, en este caso el proceso indica que si se muestra la foto para que se visualice la condición de salud y/o discapacidad.

Con la información proporcionada la familia tendrá el tiempo de cinco días para reflexionar sobre la aceptación o no de la asignación. En el caso de que las familias acepten esta asignación deberán informar su respuesta mediante un escrito el cual detallará el por qué de su aceptación y que lo motivo hacerlo. Por otro lado si la familia no acepta la asignación debe entregar de igual manera una carta explicando el por qué no han aceptado. El equipo técnico recibirá las cartas de la familia y reflexionarán sobre lo entregado. En el caso de que la familia haya negado, el equipo será el encargado de aceptar o no las razones expuestas. Si aceptan y consideran adecuadas las razones por las cuales la familia rechaza, el proceso de elección del NNA se iniciará nuevamente. Asimismo si no son aceptadas las razones por las cuales niegan la asignación el equipo señalará a la familia como no apta para continuar el proceso de adopción.

El proceso de preparación de las familias adoptivas está a cargo de la Unidad Técnica de Adopciones quien esta cargo de profundizar todos los detalles particulares del NNA como sus gustos, temores, situaciones que le producen seguridad o inseguridad, horarios tanto de sueño como de alimentación y rutinas diarias entre otros. Asimismo se proporciona el espacio para

que la familia exponga sus inquietudes, temores, emociones entre otros. El conocimiento de esta información ayudará al encuentro con NNA y además contribuirá con la adaptación tanto de la familia adoptiva como el de NNA.

En este proceso se guiará a la familia sobre el primer encuentro con el NNA, se explicará el manejo ante situaciones difíciles que se puedan presentar por ejemplo si el NNA expresa ansiedad, temor, agresividad, timidez, indiferencia entre otros, ante el primer contacto con su familia adoptiva. Es importante dar a conocer a la familia que en este proceso se debe respetar espacios, tiempos y la forma en que el NNA exprese sus emociones.

Para este primer encuentro la familia elaborará y entregará un álbum el cual contenga fotografías tanto de la madre como del padre, abuelos, familia cercana, familia ampliada, mascotas, la casa en donde el niño va a vivir y el cuarto que será destinado para el NNA, además se entregará un video en donde la información solicitada se explique de una manera diferente y clara. Es importante mencionar que también se entregará un objeto representativo de la madre y del padre. El objeto entregado será en base a la edad, características, expectativas y gustos del NNA. Recomiendan que en el caso de un infante este objeto tenga el olor característico de la mamá, papá o la casa para que esto ayude con la familiarización y la adaptación del niño o niña. En el caso de que sean pre adolescente y adolescentes es preferible que el objeto sea de acuerdo con los gustos particulares y características personales. La entrega de estos objetos tiene como finalidad que el NNA sienta esto como un regalo que la familia le entrega como símbolo de amor para el inicio de su relación familiar. Mediante esta acción se busca entablar las bases para la creación de afectos mutuos e identificación de cada uno de los integrantes. (MIES, Norma técnica, protección especial, acogimiento institucional , 2017)

4.2.2.2. Preparación del niño, niña o adolescente

La unidad técnica de adopciones (UTA) informará a la entidad de acogimiento en donde se encuentre el NNA para planificar el cronograma de preparación, siempre y cuando la familia ya haya aceptado la asignación. El cronograma se fundamentará en la información que la UTA

proporcione sobre la familia adoptiva. El álbum realizado por la familia y el objeto proporcionado al NNA deberán contemplar información específica como los nombres y edades de los padres, sus profesiones, lugar de donde proceden, la existencias de otros hermanos y características.

Por otro lado el psicólogo de la entidad de acogimiento trabajará en procesos de duelo, de cierre con el NNA que vaya a ser adoptado además de fomentar el concepto de familia. Este proceso será fundamental para el primer encuentro con la familia adoptante; se busca beneficiar el proceso de emparentamiento en el momento en que el NNA se encuentre listo para el primer encuentro con sus padres.

Esta etapa tiene como duración de mínimo 15 días, sin dejar de lado la importancia de conocer las características y necesidades de cada niño con la finalidad de realizar una preparación adecuada. El lugar de encuentro siempre será en el lugar en donde vive el NNA. Se establecerán varias visitas a la entidad de acogimiento en donde se encuentra el NNA y al final de cada jornada de emparentamiento se realizará una reunión entre la familia, un técnico o técnica de la UTA y el técnico o técnica de la entidad de acogimiento con la finalidad de evaluar la jornada, contener ante dificultades que se puedan presentar. Por otro lado el psicólogo/a de la entidad hará el seguimiento correspondiente al NNA durante todo el proceso; con el objetivo de fomentar espacios en donde se puedan manifestar sentimientos del NNA ante los encuentros con su nueva familia.

En el momento en el que los técnicos evidencian características en donde se observan que el vínculo ya está establecido, se planificará una reunión entre los técnicos encargados de dicho proceso para discutir sobre los resultados de emparentamiento, valorarán si el proceso fue favorable y exitoso. El objetivo de esta reunión es determinar si existe o no acoplamiento de los intervinientes en el proceso. Finalmente se realiza una actividad de despedida en la entidad para el NNA.

Finalmente los técnicos de la entidad entregarán toda la documentación del NNA a la familia adoptiva permitiéndole llevar al niño a su residencia para ahí comenzar con el fortalecimiento de lazos afectivos.

Recomiendan a la familia dar un plazo de 2 semanas en donde se permita fomentar y estrechar el vínculo con la familia nuclear y posterior a esto incluir a la familia ampliada.

4.2.2.3. Seguimiento pos-adoptivo nacional

El seguimiento post adoptivo se realizará a la primera semana en la se realiza la entrega, se dará acompañamiento telefónico ya que no se busca interrumpir la interacción familiar. A partir de las primeras semanas el seguimiento se realizará durante los dos años subsiguientes a la adopción mediante visitas domiciliarias. Este proceso se rige mediante el Código de la niñez y adolescencia en el Art.179:

Seguimiento de las adopciones.- Durante los dos años subsiguientes a la adopción, los adoptantes nacionales y los niños, niñas y adolescentes adoptados recibirán asesoría y orientación y quedarán sujetos al control de la Unidad Técnica de Adopciones, con el objeto de fortalecer los vínculos familiares que crea la adopción y asegurar el ejercicio pleno de los derechos del adoptado(2003, pág. 49)

El seguimiento post-adoptivo es realizado por el psicólogo/a y/o el trabajador/a social de la Unidad Técnica de Adopciones (UTA) a través de visitas domiciliarias con la finalidad de observar la interacción familiar en su entorno. El primer año subsiguiente a la adopción se realizarán tres seguimientos, uno por cuatrimestre y durante el segundo año se realizará una visita por semestre. Estas visitas tienen como objetivo el brindar orientación, acompañamiento, asesoría, apoyo social y psicológico. Las visitas buscan el proporcionar una intervención oportuna que favorezca el fortalecimiento de los vínculos intrafamiliares y cuidar el buen desarrollo del NNA.

Mediante estos seguimientos, el MIES (2017), ha podido notificar que las primeras dificultades expuestas por la familia son de carácter psicossomático como por ejemplo en regresión del control de esfínteres, alteraciones del sueño entre otros. También se pueden

encontrar dificultades en la vinculación ante rechazos a las figuras paternas, indiferencia entre otros adultos entre otros. También afirman que se han atendido consultas que tienen que ver con la ansiedad de los padres y la necesidad de ser tranquilizados y reafirmados en su rol, asimismo como en las reacciones que presentan los NNA durante el proceso de adaptación.

La UTA (2017), divide los seguimientos post adoptivos en dos grandes categorías: el primer seguimiento post adoptivo se centra en el proceso de integración y adaptación del NNA al hogar, además identifican la forma en que los adultos responden ante el proceso de integración familiar. Evalúan posibles dificultades que se puedan presentar en esta etapa.

A continuación se detallará los parámetros que la Unidad Técnica de adopciones toma en cuenta para este primer seguimiento post adoptivo:

- Reacciones del NNA ante la separación de su contexto anterior.
- Adaptación mutua durante los primeros meses de convivencia familiar.
- Cambios en los adoptantes (horarios, organización, responsabilidades, comunicación)
- Proceso de vinculación con los padres (preferencias con alguno de los padres y o hermanos en el caso de existir)
- Conflictos en el desarrollo y adaptación del NNA y su familia.
- Cambios que ha experimentado el NNA en el proceso de adaptación (físicos, psicológicos y emocionales)
- Acciones que se deben tomar hasta el próximo seguimiento post adoptivo.

Tomado de MIES 2017, Informe de dirección de Adopciones y Esclarecimiento legal.

A partir del segundo seguimiento post adoptivo tomarán en cuenta diferentes factores como por ejemplo el apego o la vinculación del NNA en su medio familiar. Además tomarán en cuenta factores de salud, desarrollo psicomotriz, educación, problemas de conducta, recreación, revelación entre otros.

A continuación se especificará el listado que la UTA toma en cuenta para el segundo seguimiento post adoptivo:

-Apego/ Vinculación familiar: desde los padres

Nivel del proceso de vinculación

Dificultades en el ejercicio del rol paterno/materno

Sentimientos que han aflorado en el proceso de convivencia

Relación padre/ madre con el NNA

Dificultades se han presentado en el proceso de vinculación

Cambios y manejo en la relación de la pareja.

-Desde el niño, niña o adolescente

Relación del NNA con su familia nuclear y familia extendida.

Sentido de pertenencia

Avances se observa en el proceso de adaptación del niño.

Salud

Estado actual de salud del NNA

Revisión Médica

Enfermedades presentadas

Tratamientos recibidos

Desarrollo Psicomotriz

Desarrollo de la capacidad de comunicación y del lenguaje

Desarrollo cognitivo: capacidad de atención y razonamiento

Desarrollo evolutivo acorde con la edad cronológica.

-Educación:

Proceso enseñanza-aprendizaje en el NNA

Relación con sus pares, otros niños, niñas, adolescentes.

Relación con los maestros.

Integración en el medio escolar

Resultados académicos

Problemas de conducta:

Reacciones ante las peticiones, razonamientos o controles de los adultos.

Conductas no adecuadas a la edad del NNA

Presencia de conductas llamativas como esconderse para evitar la relación, aislamiento excesivo, ensimismamiento, incapacidad para la espera, impulsividad excesiva entre otros.

Desarrollo integral del NNA

-Recreación:

Como se utiliza el tiempo libre

Actividades recreativas en familia

-Revelación

La concepción que tengan los padres sobre la adopción y su libertad para abordar este tema

Manejo del proceso de la revelación

Necesidades de los padres en este proceso

Inquietudes sobre los orígenes y la historia del NNA

Temor al abandono de los NNA.

(MIES, Informe de la dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, 2017)

4.2.3. Estadísticas generales de los procesos de adopción en los últimos tres años

Según las estadísticas presentadas por el MIES en el año 2014 fue en donde más NNA fueron adoptadas con un total de 163 NNA entre adopciones internacionales y nacionales. Por otro lado 279 familias fueron calificadas como idóneas pero no todas ellas lograron terminar con el proceso de adopción. Se puede evidenciar que a diferencia del 2014 en el año 2017

hasta septiembre del mismo año no se han dado mayor cantidad de adopciones tan solo 81 NNA lograron ser adoptados y 89 familias fueron calificadas como idóneas.

El número de adopciones internacionales siempre ha sido menor que los nacionales constatando que las adopciones nacionales cubren más de la mitad de las adopciones realizadas en estos 3 últimos años en el Ecuador.

Tabla 14: Tabla estadística de los tres últimos años de los procesos de adopción en el Ecuador.

2014

	NNA Adoptados		Familias Idóneas	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
	137	26	255	24
Total	163		279	

2015

	NNA Adoptados		Familias Idóneas	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
	136	15	159	4
Total	151		163	

2016

	NNA Adoptados		Familias Idóneas	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
	105	3	126	5
Total	108		131	

**Septiembre
2017**

	NNA Adoptados		Familias Idóneas	
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional
	73	8	84	5
Total	81		89	

Nota: Tomada MIES (2017), Dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal, Quito-Ecuador

Reportajes presentados por el diario La Hora expone la necesidad de agilizar el proceso de adopción en el Ecuador, tras entrevistar padres que han querido participar del proceso pero nunca lograron adoptar a ningún niño. Un reportaje expuesto en el 2006 redacta la necesidad de uno de los jefes de la Unidad Técnica de Adopciones del MIES para agilizar el proceso.

Afirma que una de las principales razones para la demora de este proceso es que los niños que permanecen en instituciones de acogimiento no son declarados en adopción hasta que las familias biológicas lo permitan. René Hereida, jefe del departamento de adopciones testifica que los procesos se llevan muy lentos cuando tres de las entidades son las encargadas de investigar el origen del niño y esto puede conllevar meses o años. (Adopciones, un proceso lento. (04 de febrero de 2006). La hora).

En el diario El Universo redactan que en el año 2014, 2600 niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de abandono. Concluyendo que en el año 2015 se registraron 148 adopciones en el país, siendo una cifra muy baja a comparación del número de niños, niñas y adolescentes que se encuentran sin familia. Después de haber entrevistado a diferentes padres, el reportaje concluye que los padres no concluyeron el proceso ya que consideraron un proceso tedioso y muy largo. (Ecuador: ¿Cuál es el proceso para adoptar un niño? (02 de Marzo de 2018). El Universo).

Ante estos dos reportajes expuestos en diferentes años se puede evidenciar que el proceso de adopción ha sido deficiente durante muchos años. Muy pocos padres adoptivos han sido seleccionados para participar del proceso, por esta razón se considera importante reevaluar la situación de elección de padres adoptivos para agilizar el proceso.

4.3. Vínculo y adopción

Giberti (1987), plantea la idea de adopción desde el enfoque psicoanalítico en donde se afirma que el trabajo psicológico que se debe llevar con los padres adoptivos demanda mucho más tiempo a diferencia del trabajo con los padres biológicos. La razón fundamental según el autor será el que las mujeres viven la experiencia del parto desde tres representaciones “visuales, táctiles y de dolor” (pág. 38). Estas tres representaciones se verán reafirmadas en el nacimiento de su bebé. Pero en los padres adoptivos sobretodo en la madre se lleva otro

proceso, en el cual no existen cambios físicos pero de todos modos existen modificaciones a la llegada del hijo adoptivo.

Giberti (1987), plantea ante esta situación el trabajar con los padres mediante la comprensión y el conocimiento de que: “al hijo por “llevarlo adentro”; denunciado la idealización del embarazo como razón suficiente para “saber cosas acerca del hijo” (pág. 93)

Además los padres adoptivos no se verán identificados por los cambios físicos que deberían suscitar ante el nacimiento de un nuevo integrante de la familia. Los padres adoptivos se vincularán de una forma especial con su hijo. Giberti (1987), postula esta interacción desde la mirada, gestos, conductas emocionales entre otros “la madre adoptiva se vincula con el bebé de un modo peculiar, que probablemente influya en la organización del ámbito representacional” (pág. 101)

El autor determina al padre como figura de crianza complementaria diferenciándose de la identificación que la madre construye con su hijo. La pertenencia a la sociedad se dará mediante el reconocimiento legal mediante el apellido. Se verá caracterizado para la identificación padre-hijo adoptivo “sería importante investigar en el nivel del Deseo y el deseo de la madre, así como en la relación del hijo con una figura masculina que elige hacerse cargo de él *dándole su apellido*, su identidad a través del nombre” (Giberti, 1987, pág. 171)

Como se hizo referencia en capítulos anteriores, es importante el rol que los padres cumplan en la adaptación de su hijo. En el caso de hijos adoptados Margarita Dubourdieu (2008), afirma que la “contención y empatía” (pág. 65) que los padres brinden a su hijo será esencial para su desarrollo. Los padres cumplirán un rol de traductores, al entender el “lenguaje corporal y expresión de necesidades” (pág. 65) de su hijo. Las conductas que el niño realice provocarán una respuesta de sus padres.

Dubourdieu (2008), cita un estudio realizado por Spitz en 1945 sobre niños que fueron criados en orfanatos. Se concluyó que los resultados intelectuales eran inferiores a

comparación de niños criados en una guardería. Enfatizan la importancia del vínculo entre madre e hijo como potencial de vida. Establecen la importancia del vínculo desde tempranas etapas con el fin de evitar niños en estados depresivos o desesperanza, estados a los cuales Spitz lo denominó como “depresión analítica” (pág. 66)

Enfocándose solo en el rol de la madre, Winnicott (1970), establece el rol de la madre en organizar a su hijo en el momento en que se dé un “choque” entre su realidad interna y externa. Ante esto, afirma que en los niños adoptivos el reorganizarse tomará un poco más de esfuerzo a diferencia de otros niños. ¿Por qué?

Determina que, los niños que crecen con una fantasía de ser hijos tal vez de una reina o rey, juegan constantemente “a la mamá o al papá” . Los niños adoptados presentan una mezcla entre la realidad y la fantasía al afirmar que si existen otros padres que no se encuentran cerca de ellos, y que ellos viven ahora con otros padres. Winnicott (1970), plantea el siguiente cuestionamiento

“¿Tomará como reales a sus verdaderos padres mientras ustedes se convierten en una especie de sueño viviente, o los aceptará a ustedes como algo real mientras su imaginación juega con la idea de sus verdaderos padres?”(pág. 193).

Afirma que no se encuentra respuesta para este cuestionamiento, pero asevera el esfuerzo que los padres adoptivos deben realizar para manejar esa necesidad del niño adoptivo ante su constante posicionamiento de reflexión “es natural que un ser humano quiera saber todo acerca de su origen” (1970, pág. 194)

Además Winnicott (1970), establece que los padres deben estar conscientes de la realidad del niño con el fin de evitar futuras desilusiones. Afirma, que esto ayudará como pautas para entender que tipos de demandas tendrán que confrontar durante la crianza. “si la historia temprana no fue suficientemente buena respecto de la simplicidad ambiental, la madre sustituta no se convierte en terapeuta de un niño privado”(1998, pág. 156)

Enfatiza el tema del vínculo determinando que un niño debe criarse con la misma persona sea su madre biológica o sustituta desde el nacimiento hasta los diez meses de vida. Por motivos de constitución de la identidad y personalidad.

Winnicott finaliza su apartado sobre la adopción considerando que sí existen dificultades en este tipo de procesos, pero que mediante la utilización de herramientas correcta, este proceso se puede conllevar “Si todo estuvo bien y usted no tuvo dificultades, sólo puedo decir que hizo las cosas mejor de lo que usted mismo cree” (1970, pág. 195)

Dolto también expone teorías sobre la adopción ante la presentación de un caso en donde expone que el momento en que se adopte a un niño, el niño también adoptará las costumbres de la familia. Es importante, afirma Dolto (1988), que se entienda que el niño no es adoptado solo por dos personas, sino por toda la familia.

Critica redundantemente al sistema de cuestionamientos que los padres son sometidos en el momento de adoptar. Cuestiona porque a los padres no se les pregunta que piensa su medio familiar en cuanto a la adopción, dejando de lado a las preguntas limitadas sobre si están listos para ser padres o no.

“Señora, ¿están contentos su padre y su madre de que usted adopte? Señor, ¿están de acuerdo su hermano, su hermana, con su proyecto de adopción?” “Esto es lo que hay que preguntar a los padres eventuales, en vez de taladrarlos para saber si están o no maduros para tener un hijo” (Dolto, 1988, pág. 22)

Dolto afirma que la familia mediante la adopción no cumple un reemplazo de la anterior familia biológica del niño. Dolto (1988), determina que lo que la familia brinda en un espacio simbólico. Los padres serán encargados de educar mediante estas tradiciones cruzadas tanto en los padres como del hijo adoptivo.

Nombra al lenguaje, la palabra como algo esencial para la construcción de la relación padres-hijos. El niño debe ser consciente de los roles que se formarán en la familia y debe sentir la confianza con sus padres para entender que ellos solo quieren ayudarlo.

Complementando esta teoría planteado por Dolto, Margarita Dubourdieu establece que el vínculo y el ambiente serán quienes doten de aprendizajes al niño sobretodo en el manejo emocional. La palabra será esencial para la buena conducción y manejo de la relación padres-hijos. “la palabra posibilita una descarga de alivio de tensión y abre la posibilidad de buscar estrategias para la modificación de aquellos que produce malestar” (Dubourdieu, 2008, pág. 71)

4.4. Personalidad, estilos de afrontamiento y adopción

La personalidad y los estilos de afrontamiento pueden ser dos agentes influyentes para la constitución del vínculo entre padre e hijos. Como ya se mencionó en el apartado anterior la constitución del vínculo en padres adoptivos y sus hijos no será igual. Se debe tomar en consideración la edad en que el niño vaya hacer adoptado, ya que la personalidad de los niños dependiendo de su edad se encontrará formada o en construcción. Los padres adoptivos serán el primer sistema influyente para la personalidad del niño. En el caso de que sea una personalidad en construcción es probable que la personalidad y los estilos de afrontamiento de los padres se vean reflejadas en el futuro del niño. A partir de la personalidad y estilos de afrontamiento de los padres, los niños desarrollarán formas de conducta y enfrentamiento ante situaciones a lo largo de su vida. La personalidad y los estilos de afrontamiento determinarán la relación familiar que construya los padres adoptivos y su hijo. En el caso que la personalidad del niño adoptado ya esté formada, la personalidad tanto de los padres como el del niño se verá modificada con el fin que se pueda formar relaciones familiares.

Los estilos de afrontamiento será la posición en que los individuos tomen las situaciones de peligro, amenaza o cambio. Los padres adoptivos buscarán enseñar a sus hijos la forma de enfrentar situaciones de la manera en que ellos lo hacen, la calidad de apoyo que ellos proporcionen a sus hijos permitirán que ellos puedan conllevar la situación de la mejor manera. La calidad de apoyo se verá determinada por el tipo de personalidad que los padres adoptivos tengan.

CONCLUSIONES

Hemos realizado un trayecto en concepciones en cuanto a la psicología y ámbitos legales con el fin de interrogar y describir qué factores de personalidad y estilos de afrontamiento influirán para la construcción del vínculo en padres adoptivos y sus hijos.

El Modelo Integrativo focalizado en la personalidad constituye en la presente investigación el enfoque terapéutico sobre el que se genera el anudamiento de teorías que permitió concluir lo siguiente:

La personalidad y los estilos de afrontamiento se verán constituidos desde las primeras relaciones que el individuo construya a lo largo de su vida. Estas primeras relaciones por lo general serán constituidas, no siempre por la familia, la cual será la encargada de proveer herramientas para las futuras interacciones sociales del individuo. La constitución de la personalidad fluctuará entre el ámbito social y biológico formando el carácter y el temperamento respectivamente, a razón de esto la personalidad se determinará como el eje organizador del individuo en sus comportamientos, relaciones y procesos afectivos y cognitivos.

El reconocimiento de los componentes y estructura de la personalidad nos ayudó a entender la importancia de las experiencias del individuo construidas a lo largo de su vida. Los cuatro tipos de personalidad nombrados en el capítulo I guiarán en la manera en la que los individuos manifiesten sus emociones, conflictos entre otros. El tipo de personalidad será clave para entender como los individuos establecerán sus relaciones sociales, entre ésta el vínculo con sus hijos.

Los estilos de afrontamiento junto a la personalidad determinarán la forma en que los individuos manejen situaciones que puedan perturbar su bienestar u objetivos establecidos. Ante situaciones que provoquen al individuo malestar, se buscará valorar y manejar la situación con el fin de utilizar algún tipo de estilo de afrontamiento para conllevar dicha situación. Además se considera la situación y la particularidad del sujeto, en cuanto a su

vulnerabilidad y la manera de adaptarse. Es importante mencionar que la adaptación será constituida en el sujeto desde la primera relación afectiva que se establece en su vida, es decir con la madre.

Recapitulando la relación del individuo con la madre, en sus primeras etapas de vida, en la investigación se mencionó a acoger los conceptos y teorización propuesta por Bowlby, que gracias a su contribución teórica sobre el apego pudo enlazar la importancia del desarrollo del vínculo afectivo y la repercusión que tiene éste en la socialización del individuo. El vínculo afectivo se fundamentará en la proximidad o cercanía que la madre mantenga con su hijo y viceversa. Las conductas de llanto, succión, seguimiento, aferramiento y sonrisa serán características de ésta.

Se pudo anudar dentro de las fases de vinculación la importancia de la orientación del bebé a lo largo de su primer año. Evidenciando que la conducta de orientación desarrollará en un futuro el sistema de percepción del individuo permitiéndole diferenciar entre situaciones de peligro, alarma o bienestar. Dentro de la conducta de orientación también se evidenció el desarrollo cognitivo del niño con el fin de discriminar la figura central y figuras subsidiarias en su desarrollo.

Además, se constituyó a la figura central como el individuo que no solo cumple con las necesidades básicas del bebé, sino que sabe responder ante las demandas explícitas del mismo, se identificó a esta figura en la mayoría de los casos como la madre. Por otro lado, las figuras subsidiarias vendrían a cumplir un rol secundario en la vida del bebé. Se afirmó durante la investigación que no solo la madre puede cumplir el rol de figura central, y no solo el padre puede cumplir el rol de figura subsidiaria estos roles no serían establecidos para todos los casos.

El vínculo afectivo será una característica participativa de la formación del apego, éste determinará comportamientos sociales futuros en su vida. Por eso Winnicott hace alusión a la importancia del rol de la madre en la etapa de formación de apego con su hijo.

La madre tendrá como rol el guiar a su hijo hacia la adaptación y re organización entre su realidad externa e interna. El apego y el vínculo afectivo se originarán a partir de la identificación que la madre tenga con su hijo y viceversa.

La investigación permitió comparar teóricamente el vínculo que establecen las madres biológicas con las madres sustitutas o adoptivas encontrando diferencias en cuanto a la forma de identificación que construyen con su hijo. Durante el embarazo se efectúan cambios tanto visuales como táctiles y de dolor que ayudan a que la madre se identifique con su hijo, esta situación se verá reafirmada con la llegada del bebé. Esto se verá modificado en madres adoptivas, por eso se plantea el uso de herramientas con los padres adoptivos con el fin de guiar este proceso de identificación de una manera diferente. Los padres adoptivos serán los encargados de construir un espacio simbólico para los niños en donde sus constantes reflexiones sean atendidas.

Winnicott establece el proceso de adopción como un transcurso difícil pero no imposible, en el cual se necesita entender y explicar la historia del niño a sus futuros padres, con el fin de evitar posibles conflictos y desilusiones. Ante la investigación realizada del proceso de adopción manejada por Ministerio de Inclusión Económica y Social se pudo concluir que el departamento de adopciones y esclarecimiento legal trabaja en torno a dos roles fundamentales, el de reinserción familiar y del proceso de adopción. La dinámica del proceso se basa en el código de la niñez y adolescencia en cuanto a garantizar una familia idónea, permanente y definitiva con aptitudes sociales apropiadas para garantizar que los niños se reinserten en espacios familiares adecuados para su desarrollo.

Presentan un seguimiento y formación a los padres y niños considerados aptos para el proceso de adopción, pero ante las estadísticas presentadas se evidencia que existen mayor cantidad de familias idóneas y menores procesos de adopción finalizados.

Ante la culminación de la investigación se puede afirmar que es importante tomar en cuenta la personalidad y los estilos de afrontamiento de los padres para la construcción futura

del vínculo con sus hijos adoptivos. La personalidad y los estilos de afrontamiento son criterios que se podrían tomar en cuenta para la elección de padres adoptivos. Evidenciando la información recolectada es posible que la personalidad y los estilos de afrontamiento sean agentes influyentes para la construcción del vínculo. Es importante tomar en cuenta el tipo de personalidad y estilo de afrontamiento de los padres adoptivos porque esto dará una pauta de cómo pueden construir un vínculo seguro con su hijo adoptivo.

Incluir estos dos criterios de evaluación en el sistema de adopciones en el Ecuador puede conllevar a:

- Mejorar y optimizar el proceso de adopción permitiendo que más niños, niñas y adolescentes del Ecuador consigan una familia idónea para su desarrollo.

- Formar espacios en donde la adaptación y el desarrollo de la familia adoptiva considere como factores sustanciales la personalidad y el estilo de afrontamiento, el reconocimiento de estos dos factores favorecerán la construcción de un vínculo seguro, necesario para el adecuado desarrollo personal y social del niño adoptado.

RECOMENDACIONES

Es pertinente señalar aspectos que al parecer necesitan modificación con la finalidad de mejorar la calidad de vida de tantos niños, niñas y adolescentes que esperan por una familia idónea.

Es importante cuestionar el proceso de adopción que se lleva en el Ecuador, aspectos por ejemplo ¿Por qué hay padres que pueden culminar el proceso antes que otros? O ¿porqué existen tantos niños en instituciones de acogimiento que nunca han logrado ser parte de los procesos de adopción? Hay muchas preguntas que no se ha logrado responder desde los lineamientos propuestos por las entidades gubernamentales, ante esto el presente trabajo recomienda que el proceso de adopción en el Ecuador implemente nuevas herramientas y perspectivas para llevar a cabo los objetivos que ya tienen planteados. Se podría implementar tiempos establecidos para cada etapa del proceso, incluir facilitadores o criterios de evaluación en los padres para determinar la personalidad y el estilo de afrontamiento como pauta para solucionar posibles conflictos familiares.

Es necesario reconocer la importancia del seguimiento y el acompañamiento psicológico a las figuras involucradas en el proceso por lo que recomienda activar el seguimiento post adoptivo a través de un manual en donde los padres se sientan acompañados no solo al inicio del proceso sino a lo largo del desarrollo de su hijo.

Por lo tanto la presente investigación puede ser referencia teórica para iniciar una nueva investigación con la finalidad de formalizar un manual en donde se consideren las variables: el vínculo, la personalidad y los estilos de afrontamiento como propuesta para un mejor manejo del proceso de adopción en nuestro medio.

BIBLIOGRAFÍA

Adopciones, un proceso lento. (04 de febrero de 2006). La hora

Balarezo, L. (2010). " *Psicoterapia Integrativa focalizada en la personalidad*". Quito-Ecuador : EdiSEAPsI.

Balarezo, L. (2009). *El alcoholismo: Una perspectiva integrativa*. Quito: PUCE.

Belloch, A., Sandín, B., & Ramos, F. (2009). *Manual de psicopatología*. Madrid: McGRAW.HILL.

Bowlby, J. (1998). *El apego*. Barcelona: Paidós.

Bowlby, J. (1976). *El vinculo afectivo* . Buenos Aires : Ed. Paidós .

Brody, N., & Ehrlichman, H. (2000). *Psicología de la personalidad* . España : Ed. Prentice-Hall inc.

Brown, R. (1972). *Psicología Social* . México : Ed. Siglo Veintuno.

Código orgánico de la niñez y Adolescencia . (2003). Quito: Jurídicas .

Costasur. (12 de Octubre de 2002). *www.costasur.com* . Recuperado el 30 de Abril de 2018, de *www.costasur.com* : <http://psicologia.costasur.com/es/resiliencia.html>

Dolto, F. (1988). *Dialogos en Quebec sobre pubertad, adopción y otros temas psicoanalíticos* . Barcelona : Paidós.

Dubourdiou, M. (2008). *Psicoterapia Integrativa PNIE Psiconeuroinmunoendocrinología*. Montevideo-Uruguay : Ed. Psicolibros.Ltda.

(Ecuador: ¿Cuál es el proceso para adoptar un niño? (02 de Marzo de 2018). El Universo).

Eysenck, H., & Eysenck, M. (1987). *Personalidad y diferencias individuales*. España: Ed. Pirámides.

Feixas, G., & Villegas, M. (2000). *"Constructivismo y psicoterapia"*. Barcelona, España: PPU.

Fernández- Álvarez, H. (1996). *"Fundamentos de un modelo integrativo en psicoterapia"*. Buenos Aires: Paidós.

Giberti, E. (1987). *La adopción* . Buenos Aires : Sudamericana .

Kelly, G. (2001). *Psicología de los constructos personales* . Barcelona : Ed. Paidós .

Lazarus, & Folkman. (1986). *Estrés y procesos cognitivos* . España : Paidós .

Lazarus, R. (2000). *Estrés y emoción* . España : Ed.Desclé de Brouwer S.A. .

MIES. (2017). *Informe de la dirección de Adopciones y Esclarecimiento Legal*. Quito : Jurídicas .

MIES. (09 de Abril de 2015). *Ministerio de Inclusión económica y social Acuerdo Ministerial No.000080*. Recuperado el 10 de Octubre de 2017, de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/ESTATUTO-No.00080.pdf>:
<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/ESTATUTO-No.00080.pdf>

- MIES. (2017). *Norma técnica, protección especial, acogimiento institucional* . Quito :
Jurídicas .
- Millon, T. (2006). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna* . Barcelona : Ed.
Masson.
- Millon, T. (1998). *Trastornos de la personalidad, más allá del DSM-IV* . Barcelona, España :
Ed.Masson.
- Montero, C. (1869). *Vulnerabilidad, reconocimiento y reparación* . Santiago de Chile :
Ed.Universidad Alberto Hurtado .
- Moscovici, S. a. (1985). *Psicología Social I* (Vol. I). Buenos Aires , Argentina: Paidós.
- Rozenfeld, A. (2012). *La resiliencia: esa posición subjetiva ante la adversidad* . Buenos
Aires, Argentina : Letra Viva .
- Winnicott, D. W. (1998). *Acerca de los niños* .Argentina : Paidós .
- Winnicott, D. W. (1970). *Conozca a su niño* . Barcelona : Paidós .
- Winnicott, D. W. (1958). *Escritos de pediatría y psicoanálisis* . Barcelona : Paidós .
- Winnicott, D. W. (1987). *Los bebés y sus madres* . Barcelona : Paidós .
- Winnicott, D. W. (1982). *Realidad y Juego* . Barcelona : Gedisa .
- Young, K. (1969). *Psicología social de la personalidad* . Bueno Aires : Ed. Paidós .

Zavalloni, R., & Montuschi, F. (1977). *La personalidad en perspectiva social* . Barcelona:
Ed.Herder.